

DEPREDADOR DESARROLLO "SUSTENTABLE" EN MÉXICO

La Libre

LA VERDAD: POLÍTICA-ECONOMÍA-CIUDAD-REPORTAJE

No. 12 Abril de 2016 / \$40.00

Lic. Luis Genaro Vázquez Rodríguez.

Lic. Jorge Eduardo Pascual López



Lic.
Gustavo
Uruchurtu
Chavarín

Contra partidocracia desprestigiada

Fortaleza Independiente

Unen aspirantes #PorLaLibre al Constituyente capitalino
prestigio, experiencia, propuestas y probada integridad



BILINGÜE HÉROES



**Preescolar
Primaria
Secundaria**

**Actividades
Extraescolares
Computación
Teatro
Coro
Orquesta
Jazz
Tae Kwon Do
Básquetbol
Natación
Futbol**

Bilingüe Héroes
Somos un centro bilingüe
de enseñanza-aprendizaje
en inglés, francés y tecnología

**Horario extendido con talleres
deportivos, artísticos, Culturales,
académicos, científicos, así
como club de tareas**

Servicios:

**Transporte escolar
Enfermería
Departamento psicopedagógico
Curso de Verano en Canadá
Seguro Médico contra accidentes
Certificación Cambridge**



**Contamos con las
siguientes Instalaciones:**

**Alberca
Auditorio
Cafetería
Comedor
Canchas de basquetbol
Voleibol y Futbol
Cómputo
Gimnasio
Laboratorios**



Av. Miguel Angel de Quevedo No. 426 Col. Santa Catarina Coyoacan. Tel. 55 54 11 78

AVE



CDMX, CONSTITUCIÓN O TRETA POLÍTICA

No es posible concebir a un pequeñín, en todos los órdenes, engañar a todo un País, comenzando con el Presidente y siguiendo con el Congreso en pleno, con la engañifa de que iríamos los desvalidos “Ciudadanos” de la Capital de la República, hacia el logro del Estado 32 y por primera vez a tener una Constitución SOBERANA. Ha sido el auténtico Parto de los Montes, nos está apareciendo un ratoncito. A este juego se prestaron varios Senadores y Diputados, produciendo un Decreto que es una monstruosidad de fallas jurídicas, agravios a la Constitución General de la República y a todas las Instituciones Republicanas, sobre todo a los Poderes Federales que se han quedado en un Limbo jurídico e institucional.

Resulta que por iniciativa del Jefe de Gobierno, con facultades ningunas, el Congreso se dio a la tarea de encontrar el modo de dar a esta Capital Federal, la característica de Estado de la Unión y el derecho a tener una Constitución. Después de mil sesudos debates y varios coloquios públicos, se llegó a la magnificente solución de que como el Pacto Federal de 1824 y 47, así como el artículo 44 de la Constitución que definían a la Ciudad Capital como DISTRITO FEDERAL, condicionaban a que si se retiraban los Poderes de esta Ciudad, ella se convertiría en el Estado del Valle de Anáhuac o bien en el Estado del Valle de México. Pero he aquí que resulta que el orden territorial y poblacional es muy otro al de 1917 y mucho más al de 1824 y no es físicamente posible que los poderes federales se trasladen a otra latitud, o sea que se vieron obligados a resolver aquí mismo el problema para satisfacer las ambiciones futuras del pequeño Fuhrer.

Muchas y prolongadas sesiones se dieron en la Cámara de Senadores y luego en la de Diputados, para encontrar la cuadratura del círculo y “Oh sorpresa”, se la encontraron: Como la condición para ser Estado, se requería una Constitución Ficticia, o sea un engaño nacional, pues se llegó a Reforma a la Constitución para desaparecer de ella el nombre de “Distrito Federal” y solo quedar como Ciudad de México acompañada de su logo Mancerista CDMX. Lo grave es que se reformaron artículos fundamentales de la Constitución a fin de dar paso a una especie de Estado y crearle una Constitución, lo que es UN IMPOSIBLE JURÍDICO, pues en sus reformas plasmaron claramente que sería un Estado sin SOBERANÍA y solo con Autonomía. En consecuencia se planeó y convocó a un Congreso o Asamblea Constituyente, para crear el Estado Jurídico de la nueva entidad, cosa imposible pues no puede existir Constitución que no sea soberana.

A continuación en el Decreto del Congreso, promulgado por el Presidente de la República se convoca a elecciones de una Asamblea Constituyente que será compuesta por 100 Diputados, sin honorario, de los cuales: seis irán nombrados directamente por el propio Presidente, seis por el Jefe de Gobierno, sin facultad alguna y 28 serán 14 Senadores y 14 Diputados nombrados por los Consejos de sus Cámaras. TODOS ESTOS 40 SON INCONSTITUCIONALES, los primeros doce porque son un ridículo dedazo sin elección alguna, violando el 39 Constitucional que ordena que el poder emana del pueblo y si es representativo, requiere el voto popular-

Por lo que hace a los 14 Senadores y Diputados, ni siquiera requieren que sean nativos

del Distrito Federal o Ciudad de México, como quieran, lo grave es que participarían burlando los artículos 62 y 125 Constitucionales que no les permiten ejercer otra función sin renunciar a la que ostentan.

Por lo que hace a los 60 Diputados restantes, la reforma le permitió a los Partidos a presentar listas plurinominales para que de acuerdo con la votación puedan integrarse al Congreso, pero no votación personal o uninominal, sino según el voto a sus partidos dividida la votación de estos y estableciendo un consciente.

En el Decreto de maras, en un Artículo 7º. Transitorio, se regula el procedimiento de elección y se establece la posibilidad de registro de Candidatos Independientes, tan plagado de traiciones y falta de equidad que se les crean para el registro, tal cantidad de obstáculos, que pareciera que nadie los pudiera sortear. Comenzando con la obligación de crear, ante No-

tario Público, una Asociación Civil. Conseguir de inmediato la aprobación del nombre ante la Secretaría de Economía, creada esta, concurrir al SAT para obtener un registro y el día incierto en que se lograra esto, abrir una cuenta bancaria de la Asociación. Después de innumerables requisitos mas ante el INE, se puede obtener la calidad de: "Aspirante a Candidato Independiente". Pero ahora si a chambear pues se requieren aproximadamente 80,000 firmas de electores con credencial para lograr el grado de CANDIDATO INDEPENDIENTE. Ahhhhh, ahora a la campaña para ganarles a los Partidos que gozan de subsidio, contra candidatos que nada tuvieron que hacer.

MEXICANOS, QUE TAL SI LES GANAMOS. VOTEMOS INDEPENDIENTESCD-MX, CONSTITUCIÓN O TRETA POLÍTICA. EN MARCHA HACIA EL FUTURO SIN CANCELAR LA HISTORIA.

JORGE EDUARDO PASCUAL LÓPEZ

Título de la publicación:

Urbe

Periodicidad quincenal.

Editor responsable: Alfredo Leal Cortés en su calidad de Secretario del Consejo de Editorial Valeria S.A. de C.V. cuyo presidente es el licenciado Jorge

Eduardo Pascual López con sociedad constituida ante la notario 158 del DF, María Cristina Cerrillo Álvarez. Número del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título que expide el Instituto Nacional del Derecho del Autor: 04-2015-021009435000-102

Número del (o los) Certificado (s) de Licitud de Título y Contenido (en trámite): CCPRI/3/. TC/15/20366

Domicilio avenida Colonia del Valle 216, departamento 101, colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P.03100, México, DF.

Tels: 55363198, 55431324

Imprenta: Prerensa Digital, S.A. de C.V., ubicada en Caravaggio 30, col. Mixcoac, México, DF. Tel: 56119653.

Distribuidor en el DF y zona conurbada: Despacho Gloria González Santillán, ubicado en Ignacio Mariscal 44, Col. Tabacalera, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 07070, México, D.F. Unión de Expendedores y Voceadores de México. Tel: 55920891

Urbe

DIRECTORIO

Directora

Lic. Alejandra del Río

Subdirección Editorial

Ignacio Álvarez Hernández

Reporteros

Aída Espinosa Torres
Dante Homero García Estrada
Miguel Ángel Durán Guapio

Circulación

Felipe Cen Quintal

Comité Técnico

Jorge Fernández Ruiz,

Sergio García Ramírez,
Francisco Gil Villegas,
Enrique González Rojo,
Alberto Montoya
Martín del Campo,
Roberto Torres Herrera,
Diego Valadés

Publicidad

Emma Laura Sánchez Aguilar

Diseño

Ricardo López García

urbe.urbe@hotmail.com

Búscanos en



Hacia la Asamblea Constituyente

“Pasan” 30 y “atoran” a 39 independientes

◆ *De quienes lograron su “constancia” en riesgo de perder la candidatura de no obtener el apoyo de casi 74 mil ciudadanos*

◆ *Aspirantes unen fuerzas, sabiduría, ideas, propuestas y firmas ciudadanas*

IGNACIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

A unos días de vencer el plazo para que 30 ciudadanos que lograron superar la cadena de obstáculos para obtener su constancia y aspirar a una candidatura a diputado independiente para la Asamblea Constituyente, tendrán su más dura prueba: demostrar ante el Instituto Nacional Electoral (INE), que lograron obtener la firma y apoyo de 73 mil 792 ciudadanos.

Luego de que el 2 de marzo concluyó la fecha para obtener la constancia para aspirar a una candidatura independiente, en la que de 74 aspirantes, cuatro fueron rechazados, otros cuatro se quedaron en “análisis” y otros 35 se mantenían en “trámite”, en tanto los 30 que lograron pasar más de 50 requisitos, tuvieron plazo de un mes para reunir casi 74 mil firmas ciudadanas que avalen su candidatura.

Entre los que lograron “pasar” están personajes que no hace mucho vistieron casacas partidistas, como Xavier González Zinón, Ricardo Pascoe Pierce, Marco Rascón Córdova, entre algunos otros, que tuvieron diferencias con sus dirigencias o bien que se “distanciaron conveniente-



Mantiene atorado Consejo de INE a 39 aspirantes a una candidatura independiente para el Constituyente.



Manlio Fabio Beltrones, por el PRI decidió enviar a puros “cartuchos quemados” y uno que otro desconocido.



Ricardo Anaya Cortés del PAN, pasó una lista de hartazgo, perdón, de harto conocidos.



Agustín Basave del PRD, presentó una lista “ciudadanizada” integrada por famosos artistas, periodistas.

mente” de las siglas que en su momento los encumbraron.

Entre los que deberán cumplir con el casi imposible requisito en tiempo record de un mes, se cuentan el doctor en derecho, experto constitucionalista, presidente honorario vitalicio de la Confederación del Colegio de Abogados y presidente de la Institución Nacional para la Celebración del Día del Abogado, Jorge Eduardo Pascual López, quien conformó un bloque de juristas para juntar apoyo ciudadano y fortalecer en el debate las propuestas ciudadanas sobre los intereses partidistas.

Entre otros “palomeados” movilizados en busca de apoyo ciudadano se cuentan Luis Armando González Placencia, ex presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, integrante de la organización que promueve a # TúConstituyente, Gabriela Alarcón, directiva en el Instituto Mexicano para la Competitividad; Mónica Tapia, directora de Ruta Cívica; Alfredo Lecona, activista de los derechos humanos y Agustín Bicitekas.

También se metió a la competencia independiente el líder de la Asamblea de Barrios, surgida a raíz del terremoto de 1985, ex diputado del PRD, Marco Rascón Córdova, Ricardo Pascoe Pierce, ex embajador de México en Cuba, ex candidato a jefe delegacional en Benito Juárez, y ex miembro fundador del PRD.

Otro de los que pasaron el “rosario” de obstáculos del INE, es Xavier González Zinón, ex candidato en 2012 por la fórmula de PRI-PVEM a la delegación Miguel Hidalgo, quien causó polémica al iniciar su campaña montado en un elefante, hijo de Javier González Torres y sobrino de Víctor González Torres, propietario de las farmacias El Fénix y Del Ahorro.

Otro reconocido abogado

que logró obtener su constancia para iniciar el camino más difícil para obtener la candidatura con el apoyo de casi 74 mil ciudadanos, fue el ex subprocurador de Averiguaciones Previa de la Procuraduría del Distrito Federal, Luis Genaro Vázquez Rodríguez, quien junto con su colega Jorge Eduardo Pascual López, buscan integrar un bloque independiente que, de llegar a la Asamblea Constituyente, fortalezcan el debate frente a los diputados de partido y de “dedazo”.

Emelia Hernández Rojas, hermana del ex delegado de Magdalena Contreras, Eduardo Hernández, la cual compitió para suceder a su consanguíneo en la demarcación, beneficiaria del programa “Seguro de Vida para Mujeres Jefas de Familias”. Igualmente está en la pelea Nazario Norberto Sánchez, ex militante del PRD, ex diputado federal suplente por ese partido, ex asambleísta, asesor del Jefe delegacional de Gustavo A. Madero, secretario de acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del DF y agente del Ministerio Público, entre otros cargos en la administración capitalina.

Igualmente se encuentra César Kurio Becker Cuéllar, quien fuera titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SEP, y Fernando Hiram Zurita Jiménez, quien fue director de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del DF. Entre los nombres que figuran en la categoría de “en análisis” se encuentra Judith Barrios, ex militante del PT, ex diputada de la ALDF de 1997 al 2000, presidente de la Unión de Colonos Independientes desde 2010 en Gustavo A. Madero.

Mientras quienes se quedaron en “trámite” el de Gerardo Fernández Noroña, quien es un activista político, ex diputado federal del PT, el cual aunque dio su conocer su intención de contender como independiente para la Asam-

blea Constituyente, criticando los obstáculos impuestos por el INE a esas candidaturas, entre ellas la presidencial para 2018.

A del 2 de marzo los aspirantes con registro tuvieron menos de un mes para reunir 73,792, pues antes del 5 de abril deben demostrar tener un apoyo del 1% de la lista nominal de la Ciudad de México.

El 5 de junio, los electores de la capital del país acudirán a las urnas para votar, ya sea por la lista de candidatos que presente cada partido con registro nacional, o por los independientes.

“Una vez revisados los requisitos se deberá conformar la lista de hasta sesenta candidaturas independientes, en el orden de presentación de las solicitudes de registro que cumplieron con los requisitos”, ordena el INE.

Las campañas se desarrollarán del 18 de abril al 1 de junio, y será el 23 de agosto cuando se conozcan los nombres de quienes resultaron electos, entre ellos los candidatos sin partido. La instalación del Constituyente será en septiembre próximo y la aprobación de la Constitución deberá estar lista en ene-



Miguel Ángel Mancera, en su lista de notables para la Constitución, se olvidó de invitar a expertos constitucionalistas.

ro del 2017.

Otros 40 legisladores constituyentes serán designados por la Cámara de Diputados (14), la Cámara de Senadores (14), el presidente de la República (6) y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México (6).

APOYO A INDEPENDIENTES

Por otra parte ante las dificultades que enfrentaron los

independientes no sólo para sortear los absurdos obstáculos impuesto por la autoridad nacional electora, sobre todo en la recolecta de firmas ciudadanas, más de 20 organizaciones sociales aliadas en un “Colectivo Independiente, se movilizan en calles, centros de trabajo y redes sociales para impulsar las candidaturas independientes.

Las organizaciones reunidas en torno a candidaturas

independientes denunciaron que el Instituto Nacional Electoral (INE) propuso un proceso “absurdamente burocrático y casi insalvable” que dificulta el registro de candidatos ciudadanos que buscan sortear el más difícil que es el de la reunión de casi 74 mil firmas de personas con nombre y apellido.

“Las reglas establecidas por el INE obligaron a los ciudadanos que buscan la candidatura constituir una asociación civil, registrada ante Hacienda, el Registro Público de la Propiedad, Economía, abrir una cuenta bancaria, llenar decenas de formatos del órgano electoral, todo ello en menos de dos meses y sin financiamiento público”, acusó Mónica Tapia, integrante del Colectivo.

Agustín Martínez, otro de sus integrantes señaló que el “Colectivo” emprende la responsabilidad de impulsar candidaturas independientes, detonar el debate en torno a la conformación de la Asamblea Constituyente e impulsar una agenda ciudadana. “Decidimos unirnos y construir un esfuerzo desde los zapatos de la ciudadanía y no desde la silla de los partidos”, expresó.



Candidatos independientes unidos en #PorLaLibre

Designan partidos a sus Candidatos a Constituyentes

- ◆ *PRD y Morena, designaron a famosos sin militancia partidista*
- ◆ *PRI y PAN con “cartuchos quemados” y varios “desconocidos”*

Los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) difundieron las listas de los 60 candidatos que buscarán un lugar en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México por el principio de representación proporcional.

La Asamblea Constituyente, encargada de redactar la Constitución de la Ciudad de México, será integrada por 100 legisladores, de los cuáles 60 serán elegidos por los ciudadanos. Otros 14 serán senadores, 14 diputados federales, 6 serán elegidos por el presidente de la República y 6 más por el Jefe de Gobierno capitalino.

La Asamblea Constituyente deberá iniciar funciones el 15 de septiembre y concluir sus trabajos el 31 de enero del 2017, a fin de que el nuevo ordenamiento entre en vigor en septiembre del 2018.

ACCIÓN NACIONAL

El blanquiazul publicó las primeras 10 posiciones, entre los que están panistas que han fungido como legisladores federales y locales, presidentes del partido, así como funcionarios federales y jefes delegacionales.

1. Santiago Creel Miranda;
2. Margarita Saldaña Hernández;
3. Mauricio

Tabe Echartea; 4. Kenia López Rabadán; 5. Carlos Gelista; 6. María Teresa Gómez Mont; 7. Gonzalo Altamirano Dimas; 8. María del Carmen Segura; 9. José Luis Luege Tamargo; 10. Alicia Galván.

PRI

Desde que se han celebrado comicios para elegir al jefe de Gobierno y jefes delegacionales, este partido no ha tenido ni un solo gobierno en la ciudad y solo unas pocas delegaciones. Estas son sus primeras 10 fórmulas para la Asamblea de la Ciudad de México:

1. Irma Cué Sarquis; 2. Carlos Humberto Aceves y del Olmo;
3. Cynthia Iliana López Castro;
4. José Eduardo Escobedo Miramontes;
5. María Fernanda Bayardo Salim;
6. Jorge Alejandro Chávez Presa;
7. Leonor Gómez Otegui;
8. Gustavo Sotelo Villegas;
9. Gloria Carrillo Salinas;
10. Filogonio Sánchez Alvarado.

PRD

El partido gobernante de la ciudad propuso este miércoles en la noche los nombres de los posibles posibles constituyentes que elaborarán la Constitución de la Ciudad de México:

1. Katia D'Artigues; 2. Enrique Provencio Durazo;
3. Marcela Lagarde;
4. Miguel Ángel Muñoz;
5. Guadalupe Muñoz Ruiz;
6. Humberto Avilés;
7. Ifigenia Martínez Hernández;
8. Jesús Ortega Martínez;
9. Tobaine

Ledesma Rivera; 10. Manuel Oropeza Morales.

MORENA SE PRONUNCIÓ POR NOMBRES FAMOSOS

El dirigente capitalino del partido Morena, Martí Batres, dio a conocer esta tarde los nombres de los 60 integrantes de su lista de candidatos a la Asamblea Constituyente, la cual presentaron hoy mismo ante el Instituto Nacional Electoral (INE), y que comprende 50 por ciento de lugares para hombres e igual número para mujeres, además de que incorporaron a más de 20 jóvenes menores de 30 años de edad, una decena de juristas, activistas gays y del movimiento indígena.

De hecho, destacó que en los primeros 20 lugares de esa relación de abanderados de Morena, el 60 por ciento de las candidaturas corresponde a personalidades externas, de la sociedad civil y que no pertenecen a ese instituto político.

Encabezan ese listado Irma Sandoval, académica experta en los temas de lucha contra la corrupción, seguida de Bernardo Bátiz, jurista y ex titular de la Procuraduría de Justicia del DF en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y a él le sigue otra de las funcionarias de esa administración, Bertha Luján, quien estuvo al frente de la Contraloría General del DF.

En el cuarto sitio se colocó al actor y activista cultural Bruno Bichir, seguido de la presidenta del Con-

sejo Político de Morena en el DF y ex delegada en Iztapalapa con el PRD, Clara Brugada.

La sexta posición la tiene el periodista Carlos Payán, seguido de la empresaria Lilia Rossbach, y del jurista y ex consejero del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), Jaime Cárdenas.

Patricia Ortíz, joven profesionalista, experta en política social, ocupa el noveno lugar; Mardonio Carballo, escritor, periodista y activista náhuatl, el décimo espacio y Gabriela Rodríguez, feminista, la onceava posición.

A ella le sigue el jurista Javier Quijano; la filósofa, Margarita Valdés; el actor Héctor Bonilla, y la empresaria e integrante de la comunidad judía en México Elvira Daniel, así como Raúl Bautista, Super Barrio; Consuelo Sánchez, antropóloga y experta en derechos de los pueblos originarios, y Fabrizio Mejía, escritor.

La ex candidata a delegada de Morena por la delegación Venustiano Carranza, Patricia Ruiz Ancohondo, esta en la posición 19; el actor Damián Alcázar, en la vigésima, y le sigue Mayela Delgadillo, periodista y activista que se opuso a la construcción del Corredor Cultural Chapultepec, así como por Javier Jiménez Espriú, experto en política energética.

En los restantes espacios se ubican dirigentes políticos, jóvenes académicos, ex dirigentes del movimiento estudiantil de 1968, juristas, sindicalistas y activistas políticos y sociales.



“Imposible Jurídico” una Constitución en CDMX

- ◆ *Un Poder Constituido no puede crear un Poder Constituyente, dice el jurista Jorge Eduardo Pascual López, aspirante a una candidatura independiente*
- ◆ *Dejar el DF en la delegación Cuauhtémoc y poder crear el estado del Valle de Anáhuac; inconstitucional la designación de “dedo” de 40 constituyentes*
- ◆ *Se ponen obstáculos para anular a los candidatos independientes para el futuro de la política en México, incluso para la sucesión presidencial en 2018*
- ◆ *Los ciudadanos por las candidaturas independientes. Los partidos ya perdieron toda jerarquía y respetabilidad. La gente está cansada de los partidos*

IGNACIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

Hombre de leyes, experto constitucionalista, doctor en derecho, con trascendente legado educativo, y distinguidos reconocimientos nacionales e internacionales, el abogado Jorge Eduardo Pascual López, aspirante a una candidatura independiente en la Asamblea Constituyente que creará la “entidad independiente” de la Ciudad de México, habla claro, fuerte, con indiscutible sustento jurídico.

El presidente honorario vitalicio de la Confederación del Colegio de Abogados, presidente de la Institución Nacional para la Celebración del Día del Abogado, A.C, y presidente del Parlamento Iberoamericano de la Educación, precisa las irregularidades inconstitucionales que impiden no sólo crear un estado soberano en la capital de la República, sino una constitución.

Califica de “imposible jurídico” la integración de diputados de ‘dedo’ por un Poder Constituido que viola el artículo 62 de la Carta Magna con la pretensión de crear una Constitución. “Constitución que no es soberana, no es Constitución”, precisa al lamentar el avance de la



Doctor en Leyes, experto constitucionalista y aspirante a una candidatura independiente para la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, Jorge Eduardo Pascual López.

mancha urbana, en una ciudad controlada por los desarrolladores.

Para el experto constitucionalista con amplia experiencia también en el servicio público, como secretario particular del presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados en 1964, asesor jurídico del gobernador del Estado de México en 1973 y Jefe de Asesores en 1977 del Regente de la Ciudad de México, se pronuncia por hacer otro proyecto constitucional para crear el Estado del Valle de Anáhuac.

El abogado, considerado uno de los mejores prospectos para ocupar una diputación en el Constituyente en la elección del próximo 5 de junio, expresa que el “proyecto constitucional” que se va a presentar a la Asamblea es un “proyecto lavado y planchado, como estrategia mediática del Jefe de Gobierno que nombró un grupo de 28 notables, ignorantes del Derecho Constitu-

cional, que van a avalar una propuesta que les van a dar hecha”, reitera.

El abogado Pascual López, criticó las más de 50 trampas que el Instituto Nacional Electoral (INE) impuso a los

La Ciudad de México necesita una Constitución que de verdad salvaguarde los derechos de los ciudadanos, por eso voy #PorLaLibre como #CandidatoIndependiente a la #AsambleaConstituyente #AbogadosAlConstituyente

ciudadanos con el “ánimo de hacer imposible las candidaturas independientes”, siendo la más grave, la de reunir 73 mil 792 firmas, que sumadas por 50 candidatos que lograron brincar los demás requisitos, suman más de 4 millones de votos, cuando en la elec-

ción anterior en el Distrito Federal los sufragios no pasaron de 3 millones 600 mil votos. “El objetivo persigue anular a los independientes para el futuro de la política en México, incluso para la sucesión presidencial en 2018”, asegura.

“Pero con todo y esas trampas hoy por hoy las estadísticas nos dicen que el 56 por ciento de los ciudadanos están por votar por los independientes, porque los partidos han perdido todo, están en descrédito total. La gente está cansada de los partidos”, dice el connotado y reconocido abogado, al enumerar las pifias jurídicas inconstitucionales en el decreto aprobado por el Congreso de la Unión y publicado por el presidente Enrique Peña Nieto.

“Los 6 diputados constituyentes de ‘dedo’ que va a proponer el Jefe de Gobierno con ninguna facultad constitucional, pues ésta no existe. Además un Poder Constituido no puede crear un Poder

Constituyente, caso igual en el que cae el presidente de la República con sus seis candidatos. El poder constituido designando al Poder Constituyente, es imposible constitucionalmente hablando, pero lo más grave, es que 14 diputados y 14 senadores en ejercicio, que son poder constituido, legislen como Poder Constituyente. Eso se llama imposible jurídico. Por eso de llegar como diputado constituyente pedirá la anulación de la designación de los 40 diputados designados de dedo”, asevera.

¿Son demasiados obstáculos a candidaturas independientes?

Sí, absolutamente, señalarle casi 75 mil firmas por independiente fue con el ánimo de hacer imposible la candidatura a los independientes, a más de 50 requisitos más. Primero fundar una asociación civil, no establecida, sino solo para este efecto, por lo que ahí descarrilaron 25 aspirantes que no pudieron cumplir el requisito de constituir una



El reconocido abogado, aspirante a diputado Constituyente Independiente, con los reporteros de Urbe.

asociación y registrarla el nombre en la Secretaría de Economía y el SAT.

Además el control de gastos, abrir una cuenta bancaria, 'aperturar' dicen con un verbo que no existe, pero así lo dice la convocatoria del INE. El verbo es abrir una cuenta en un banco, para controlar los gastos, nombrar a un representante legal para recibir notificaciones, nombrar a un representante responsable de los recursos y de la cuenta que será fiscalizada por el INE, pero sin duda el más grave es el de reunir 73 mil 972 firmas.

Es decir a 50 precandidatos independientes les piden reunir 4 millones de adhesiones, cuando en la anterior elección de Jefe de Gobierno, jefes delegacionales y asambleístas los votos no pasaron de 3 millones 600 mil votos de un padrón de 7 millones 972 mil. De tal manera no se justifica esa abultada cantidad de firmas ciudadanas, sobre todo cuando se espera una votación menor en una elección muy focalizada, como la del 5 de junio, advierte.

-¿Ante todo esto los independientes tienen oportunidad de integrarse a la llamada Asamblea Constituyente?

- Con todo y esas trampas hoy por hoy las estadísticas nos dicen que el 56 por ciento de los ciudadanos está por votar por los independientes, porque los partidos políticos ya perdieron toda jerarquía y toda respetabilidad. Han perdido todo, credibilidad total. El Pacto por México, fue un extraordinario triunfo del presidente Peña Nieto, que se está convirtiendo en extraordinario fracaso, porque se cohesionaron los partidos para proyectar acuerdos por encima del Congreso de la Unión, obligando a diputados y senadores de todos los partidos a votar por reformas que no tienen y no van a tener resultados. Los partidos



"La gente está cansada de los partidos. Ya perdieron toda jerarquía y toda respetabilidad. Por eso el 56 por ciento de los ciudadanos, dicen las estadísticas, votarán por los independientes", nos dice el presidente honorario vitalicio de la Confederación del Colegio de Abogados, Jorge Eduardo Pascual López.

con el Pacto por México, perdieron imagen. La gente está cansada de los partidos.

- ¿Ante esas irregularidades jurídicas y constitucionales, esa Asamblea puede aprobar una Constitución?

- No se puede crear una Constitución, porque el decreto aprobado por el Congreso de la Unión y publicado por el Presidente de la República, crea la imposibilidad de que pueda haber un Estado, porque aunque quisieron desaparecer el Distrito Federal, el DF existe por encima de lo que determinaron, ya que siguen residiendo aquí los Poderes de la Unión. El adiós al DF, bienvenido CDMX, marca creada por el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, para su candidatura presidencial, es un

decreto que quita la posibilidad de crear una Constitución al Congreso Constituyente, si acaso se podrá crear una nueva ley o un nuevo Estatuto Jurídico de la Ciudad de México, porque ya le quitaron el nombre de Distrito Federal, es decir se puede crear un estatuto jurídico, no una Constitución. Constitución que no es soberana no es Constitución.

- ¿Cuál sería la solución para crear un estado soberano?

- El Pacto Federal de 1824, ratificado en 1847, planteaba que cuando salieran los poderes federales de la ciudad, ésta debería convertirse en estado del Valle de Anáhuac — nombre que me encanta — aunque ya en la Constitución del '17, en el 44 Constitucional,

se establecía que de salir los poderes federales, se crearía el Estado del Valle de México, pero no hay posibilidad, cuestión poco posible para hacer ese estado, porque para hacer ese estado como una unidad territorial, le quitaríamos 12 municipios al Estado de México. Aquí está el Palacio Nacional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los tribunales federales, el Senado de la República, casualmente todo dentro de la delegación Cuauhtémoc, salvo la Cámara de Diputados que está en la Venustiano Carranza.

- ¿Pero hay alguna forma real o no de que la Ciudad de México, pueda ser estado?

- Lo que los legisladores debieron y deben hacer fue corregir para no desaparecer el DF. Para ello debieron crear en la delegación Cuauhtémoc, ampliando su territorio a la Cámara de Diputados, para que los poderes federales se queden en el DF, con ello se abriría la posibilidad de crear el Estado de Anáhuac. Pero, no se les ocurrió, no lo hicieron, no les interesó, se acabó. Esa es la solución para que exista una Constitución, además de crear un verdadero Poder Constituyente sin intervención del Ejecutivo y el Jefe de Gobierno, de senadores y diputados, sino con ciudadanos independientes que, convertidos en Constituyentes, le den una Constitución viable a esta ciudad, para que de veras se convierta en estado soberano.

- ¿Qué propondrá en caso de llegar a diputado constituyente?

- Yo si llegara como diputado constituyente, pediría la anulación de la representación de los 40 diputados designados de 'dedo' y la creación del estado Valle de Anáhuac, que dijeron que es imposible porque aquí siguen residiendo los Poderes de la



"De llegar a diputado constituyente, pediré la anulación de la representación de los 40 diputados designados por "dedo", porque un Poder Constituido, no puede crear un Poder Constituyente", advierte el constitucionalista Jorge Eduardo Pascual López.

Unión, y entonces porque le quitaron el nombre de Distrito Federal. Lo que hay que hacer es otro proyecto constitucional, porque el que se va a presentar en la Asamblea Constituyente, es un proyecto de estrategia mediática del Jefe de Gobierno que nombró un grupo de 28 notables, donde hay un ingeniero, una escritora de novelas rosas, un químico, una socióloga y un montón de notables, pero ignorantes del Derecho Constitucional

¿Por cierto vemos que en las propuestas a Constitución, resalta mucho el tema de derechos humanos, pero no se toca la futura viabilidad de la ciudad ni el irresponsable cambio de uso de suelo que sigue promoviendo el crecimiento anárquico de la mancha urbana?

Estas autoridades y las pasadas no han tenido sentido, no saben la diferencia entre transporte y vialidad, y es una diferencia fundamental para poder transportarse en la Ciudad de México. Construyen vialidades estimulando el uso del automóvil, permiten los catalizadores, y de pronto pusieron a circular 300 mil autos más en la ciudad, por lo que estamos parados, sacando una ley de tránsito en la que no se puede avanzar a más de 50 y 80 kilómetros, cuando apenas podemos circular a 10. Además la falta de planeación de la ciudad, genera el avance de la mancha urbana. La falta de planeación de la ciudad, manejada y controlada por los desarrolladores.

El reconocido abogado, denuncia la campaña con-

tra los independientes como la del gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón "El Bronco", a quien dice le armaron totalmente la violencia y muertes en el penal de Topo Chico, por lo que adelanta que el primer gobernador independiente, lo acompañará en su campaña en la que el INE los apoyará con 174 mil pesos, mientras a cada partido les entregará 10 millones de pesos.

Subraya que la participación de independientes en la llamada Asamblea Constituyente no pasará de 10. "También nos darán muy pocos espacios en radio y TV, pero no importa se pueden subsanar con entrevistas, pero sobre todo en las redes sociales, dice al invitar a la ciudadanía a visitar en facebook su página *candidato independiente*

jorge eduardo pascual lopez. Com

¿Finalmente de llegar al Constituyente que va a proponer?

Yo no les voy a decir lo que voy a expresar en el Constituyente. No voy a destapar mis barajas antes, pero lo que están haciendo está mal, un proyecto de Constitución hecho por Mancera y su grupo en donde no tienen brillantes constitucionalistas. Un proyecto que se presentará hecho a un grupo de notables ignorantes del derecho constitucional para que lo firmen. Yo estoy postulándome como candidato independiente para cambiar eso, para ser de los que lo cambien, aseveró al informar sobre su alianza con otros tres aspirantes a una candidatura constituyente.

Juristas, en bloque independiente

◆ *“Por la Libre”, propondrá eliminación del fuero político, revocación de mandato, elección popular del fiscal general y severas medidas anticorrupción*

MIGUEL ÁNGEL DURÁN GUAPIO

Eliminación del fuero político, revocación de mandato, cambio de una procuraduría de la ciudad por una fiscalía general, elección popular del fiscal y medidas anticorrupción, propusieron aspirantes a candidatos independientes hacia la Asamblea Constituyente integrados en el colectivo **“#Por-LaLibre”** para participar en las elecciones del 5 de junio.

El integrante del colectivo y aspirante a diputado cons-

tituyente independiente, Luis Genaro Vázquez Rodríguez, precisó que lo que se busca es recobrar la confianza de la ciudadanía en la política y fortalecer la democracia con la participación de los candidatos independientes en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Vázquez Rodríguez forma parte del grupo **“PorLaLibre”**, que integra conjuntamente con el doctor Jorge Eduardo Pascual López, Eugenia Calleja, Gustavo Uruchurtu Chavarín y Oliverio Orozco Tovar, juristas

especializados en temas constitucionales, y quienes buscan la construcción de un marco jurídico adecuado a la Ciudad de México.

“Entre los ciudadanos tienen prioridad temas de derechos humanos, movilidad y transparencia en la rendición de cuentas de las autoridades”, dijo el aspirante independiente. “Vamos a un nuevo orden jurídico de donde derivarán todas las leyes que regularizarán la convivencia entre los ciudadanos”, asentó.

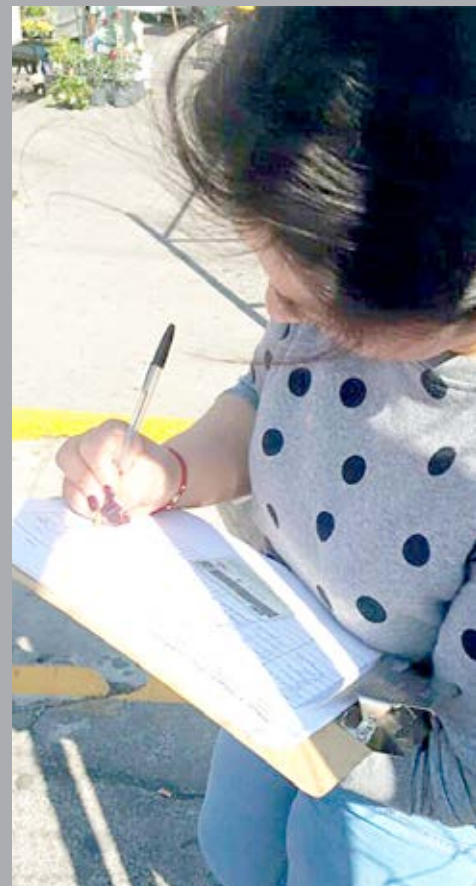
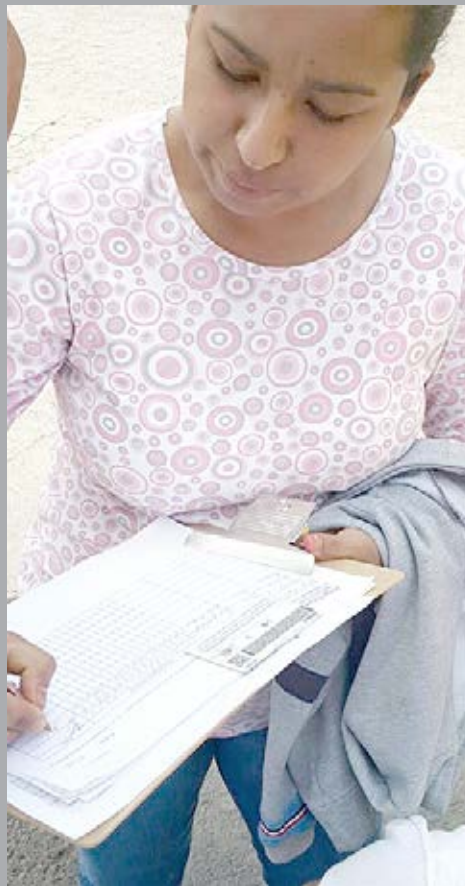
En la reunión de prensa los integrantes del colectivo **“#Por-**

LaLibre” consideraron que el proceso de designación de los constituyentes dotó de facultades extraordinarias al jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera y al presidente Enrique Peña Nieto, pues “por dedazo” asignarán 12 de los 100 espacios disponibles para el equipo de notables que redactará la primera Constitución de la Ciudad de México.

En su intervención el doctor Pascual López, doctor en Derecho Constitucional por la UNAM y presidente honorario de la Confederación de Cole-



Los juristas Jorge Eduardo Pascual López, Luis Genaro Vázquez Rodríguez, Junto con los también aspirantes a diputados constituyentes, Oliverio Orozco Tovar y Gustavo Uruchurtu Chavarín, quienes integraron la alianza independiente #PorLaLibre.



Cientos de ciudadanos avalaron con su firma la alianza independiente

gios y Asociaciones de Abogados de México, consideró que la Asamblea Constituyente se está usando como una plataforma política para el proceso electoral del 2018 y dudó de la experiencia jurídica del Consejo de Notables que Miguel Ángel Mancera nombró como respaldo en la redacción de un texto que será presentado a la Asamblea Constituyente.

“Vamos con la cara muy en alto, a que no haya diputados de dedo. Queremos llegar a un congreso constituyente que ponga las cosas en su lugar... con juristas...; hay un ingeniero, una escritora de novelas rosas... van a entregar una Constitución que ya está planchada”, resaltó.

De acuerdo con los integrantes de **#PorLaLibre**, previo al registro de firmas, señaló que la autoridad electoral optó por legislar antes que organizar el proceso y solicitó requisitos complejos, como la constitución de una organización civil de respaldo y la implementa-

ción de un sistema fiscalizador limitante, en comparación a los partidos políticos.

UNIDOS POR MARCO JURÍDICO DIGNO

Los miembros de **#PorLaLibre**, dijeron que “no los une el afán de recabar firmas de apoyo en conjunto como lo vienen afirmando otros colectivos de aspirantes a candidatos inde-

pendientes, sino de luchar por un marco jurídico digno, construido y revisado por especialistas en materia legal y política.

El ex subprocurador de la Ciudad de México, Luis Genaro Vazquez Rodríguez, integrante del grupo de juristas del Colectivo, añadió que lejos de hacer valer la trayectoria y la experiencia de los aspirantes, los consejeros del INE se con-

formaron con pedir un número mayúsculo de firmas o apoyos ciudadanos (casi 74,000 por aspirante) sin tomar en cuenta que aquellos que aspirarán a conformar un Constituyente, deben al menos tener conocimiento de la ley, de la impartición de Justicia, de los Derechos Humanos, o de las políticas públicas.

Informó que para recabar estos apoyos él escogió la vía



Los aspirantes a diputados constituyentes, fueron recibidos con simpatía por los ciudadanos a los que les pidieron su apoyo y su firma.



que preside el doctor en derecho, Jorge Eduardo Pascual López.

electrónica a través de su página independiente.

Por su parte, el también aspirante y maestro de la UNAM, Gustavo Uruchurtu afirmó que por este motivo se tomó la decisión de conformar un colectivo de especialistas en leyes y política al que decidieron llamar “#PorLaLibre”, dijo al revelar la desinformación que prevalece entre los ciudadanos que se encuentran en la calle. “Están extraordinariamente desinformados sobre el proceso en el que se requiere de la participación de toda la ciudadanía para lograr tener representatividad.”

Por su parte el abogado Jorge Eduardo Pascual López, presidente de la Institución para la Celebración del Día del Abogado, criticó la desaparición del Distrito Federal, al argumentar que mientras no se descentralicen los Poderes de la Unión, el Distrito Federal debe subsistir.

Igualmente precisó que la abreviatura de #CDMX “es una

marca de Miguel Ángel Manera con miras a posicionarse rumbo a la elección del 2018”, amén de ser un “pobre apelativo para la Ciudad de México”.

A su vez tanto el Politólogo Oliverio Osorio como la abogada Eugenia Callejas coincidieron en que la titánica tarea que tienen quienes aspiran a una candidatura independiente repercutirá no solo en estas elecciones al constituyente, sino incidirá también en el rumbo que tomará la elección federal del 2018 y en la conformación del nuevo esquema de gobernabilidad que, sin duda, impactará en beneficio de los habitantes de la capital de la República.

INTEGRANTES DEL COLECTIVO #PORLALIBRE

Abogada Eugenia Calleja, especialista en Derecho Corporativo, egresada de la Universidad Iberoamericana, activista y creadora de la iniciativa ciudadana Alerta Plateada para la localización de Adultos Mayores

en la Ciudad de México.

Doctor en Derecho Constitucional, Jorge Eduardo Pascual López, egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, Presidente honorario vitalicio de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados en México y de la Institución Nacional para la Celebración del Día del Abogado, así como del Parlamento Iberoamericano de la Educación

Vicepresidente de la Unión Internacional Des Avocats, con sede en París, y de la Unión Iberoamericana de Colegios de Abogados, con sede en Madrid entre otras muchas agrupaciones.

Lic. Luis Genaro Vázquez Rodríguez, abogado egresado de la Escuela la Libre de Derecho, con posgrado en Derecho Penal. Ha sido servidor público desempeñándose en seguridad pública y administración de justicia, como Subprocurador de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, quien

después de terminar con su servicio público se ha dedicado a una exitosa práctica privada de Derecho Penal.

Lic. Gustavo A. Uruchurtu Chavarín, abogado egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, con Maestría en Derecho Comparado por la Escuela de Derecho y el de Maestría en Relaciones Internacionales por la Escuela de Asuntos Internacionales y Administración Pública en la Universidad de Columbia en Nueva York, EUA. Se ha desempeñado como profesor universitario desde hace más de 25 años y participó en la negociación de diversos tratados comerciales, como el TLCAN.

Lic. Oliverio Orozco Tovar, licenciado en Ciencia Política y Administración Pública, egresado de la UNAM, con Maestría en Desarrollo Económico Local, de London School of Economics, Londres. Maestría en Estrategias Territoriales y Urbanas, de Sciences Po, París.

Cardinalia

VII Legislatura, a la historia como la más improductiva

- ◆ *Como ejemplo la Ley de Pueblos Originarios lleva siete años en la congeladora...*
- ◆ *Prevalecen pleitos entre partidos por la ideología del poder para obtener poder económico*

MIGUEL ÁNGEL DURÁN GUAPIO

Hola estimado lector de los cuatro Puntos Cardinales... Le comento que como usted sabe en ocasiones debe dejar de hacerse todo por hacer lo urgente, como por ejemplo apagar un fuego, porque o lo apaga o ya no tendrá tiempo para hacer nada de lo otro que usted quiere o quiera hacer como sea construir muebles con la madera de ese bosque que se está quemando frente a usted; entonces es obvio que se tiene que hacer lo que se debe hacer..., pero no es el caso de que los famosos asambleístas deban dejar todo el trabajo legislativo por integrar la Asamblea Constituyente como si este fuera el bosque del que tuvieran que vivir por siempre jamás. No, no es el caso y seguramente usted, amable lector, estará de acuerdo conmigo en que todo puede hacerse, porque para eso están las comisiones, pero, oh, sorpresa: los integrantes de las comisiones también tienen que ver -y mucho (o todo)- con las elecciones del próximo cinco de junio de este año en que se dará un paso más hacia la creación de la entidad (que no estado) Ciudad de México.

De veras que como en otras ocasiones -y en esta misma columna- me gustaría saludar con entusiasmo algunas de las acciones que verdaderamente van a servir a todos los mexicanos, es decir, defeños y por consecuencia a los demás mexicanos que se avencinden en el DF o que reciban beneficios aleatorios en su estados originarios por la actividad legislativa de la Ciudad de México,



como puede ser que se haya erigido a rango de ley las ayudas a las personas de la tercera edad, que, como usted sabe, ya se ha replicado en muchísimas partes del territorio nacional y también ha permeado en los beneficios que ello implica de la Iniciativa Privada para esas personas de más de 60 años.

Quisiera ser un poco más explícito en mi comentario, pero debido a cuestiones de espacio en esta publicación tendré que limitarme a decirle -con un gesto de pertinaz desasosiego- que los 66 diputados de esta VII Legislatura de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, se ha caracterizado como nunca en su escasa, mejor dicho, nula capacidad de conciliación de intereses de todas las corrientes ideológicas, si bien la del dinero por el poder parece ser que es la que se salva y la que hace que todos los partidos se hayan unido contra Morena,

y Morena a su vez se niegue a trabajar como sus electores lo demandan, aunque todavía tienen esperanza, ¿los electores? -yo, ya no- de que aprueben muchas leyes que...

...Mire, estimado lector... En tres años que dura una legislatura pueden aprobarse muchas leyes que también -por qué no- contribuyan a la propaganda ideológica de tal o cual partido que haya participado en su elaboración, pero lamentablemente este no va a ser el caso del DF porque ya todos están volteando hacia la Asamblea Constituyente para pasar a la historia -como sea, pero pasar a la historia- y difícilmente creo que siquiera se acuerden de que deben servir al electorado con hechos que trasciendan, ¡pero ya!, a la ciudadanía y a todos los defeños en general... ¡Pero ya...!, y no medianamente hasta el 31 de enero de 2017 en que las dos terceras partes de la Asamblea Constituyente debe-

rán haber aprobado la Constitución Política de la Ciudad de México..., para que entre en vigor hasta 2018...

O sea -y, de veras, de veras... quisiera equivocarme...-, falta aún mucho tiempo para que se apruebe la Ley de los Pueblos y Barrios Originarios que lleva siete años en la congeladora, modificaciones en la Ley de Desarrollo Urbano que destraben la Norma 26 para que puedan construirse miles de viviendas de interés social, descentralización del Sistema de Aguas de la Ciudad, entre otras.

Le decía, estimado lector, que de veras quisiera equivocarme porque va a ser lamentable que 66 diputados y sus suplentes pasen a la historia como los legisladores locales más improductivos de lo que fue una vez el Distrito Federal.

...Y hasta la próxima en algún Punto Cardinal...

Comentarios: cardinalia50@yahoo.com.mx



PRD y PAN contra PRI en cinco estados

- ◆ *Zacatecas, Quintana Roo, Durango, Hidalgo y Veracruz, el objetivo de la alianza; también busca refrendar la gubernatura de Oaxaca*
- ◆ *EL PRI podría perpetuarse en Tamaulipas: PRD y PAN van solos por la alternancia*
- ◆ *Aún falta el PRD por definir al candidato para Puebla contra el PAN, su aliado en las pasadas elecciones; lo mismo sucede con el blanquiazul, pero en Sinaloa*

AIDA ESPINOSA TORRES Y
MIGUEL ÁNGEL DURÁN GUAPIO

Una contienda electoral caracterizada por la alianza entre el PRD y el PAN para en las urnas arrebatarle el poder al PRI en cinco de nueve estados en que el tricolor tiene presencia, mantener su hegemonía en otra entidad, y ganar otras seis entidades de manera separada el cinco de junio, definirá el rumbo hacia las elecciones presidenciales del 2018.

Los partidos que actualmente

gobierna el Partido Revolucionario Institucional en los que deberán elegirse gobernadores en competencia con la alianza perredista y panista son: Zacatecas, Quintana Roo, Durango, Hidalgo y Veracruz.

La alianza también competirá, pero por mantener su hegemonía en Oaxaca, que perdió ante el PRD-PAN el PRI en 2010.

Los otros cuatro estados para sumar nueve donde gobierna el PRI son Chihuahua, Tamaulipas y Aguascalientes y Tlaxcala en los que el PRD y el PAN van

sin coalición y con amplias posibilidades de perder.

Los estados donde habrá mayor competencia electoral son Aguascalientes, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Zacatecas, según afirma Luis Carlos Ugalde, ex presidente del IFE (ahora INE).

Los estados donde ha gobernado el PRI desde su creación son Durango, Quintana Roo, Tamaulipas, Hidalgo y Veracruz.

Veracruz, no obstante es el estado con mayor número de candidatos de unidad del PRI

desde hace 12 años.

ZACATECAS, ALIANZA PRD-PAN vs PRI

Después de una penosa elección interna, en la que el ex priista Pedro de León Mojarro había sido designado inicialmente por el Partido de la Revolución Democrática, al final quedó como candidato a la gubernatura zacatecana el perredista Rafael Flores Mendoza.

La decisión fue dada a conocer por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TJEZ), la cual, sin embar-



Rafael Flores Mendoza candidato por la alianza PAN-PRD será quien tendrá que ganarle a David Monreal (Morena) en Zacatecas.

go, tendrá que ser ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en un resolutive inatacable, de acuerdo a la ley electoral.

“Gané en las encuestas, gané en el Consejo Estatal y ahora gané en el Tribunal. ¡Vamos a ganar la gubernatura de Zacatecas!”, dijo Flores Mendoza, al ganar la designación interna del PRD contra su contrincante, De León Mojarro, cuñado del actual gobernador zacatecano, Miguel Alonso Reyes, priísta.

En las elecciones zacatecanas, sin embargo, Morena resultó en el partido político a vencer con David Monreal, hermano del delegado en Cuahutémoc, Ricardo Monreal, en segundo lugar al PRI.

OAXACA, ALIANZA PRD-PAN vs PRI

En Oaxaca, fue electo José Antonio Estefan Garfias, como candidato de la alianza “Con Rumbo y Estabilidad por Oaxaca” del PRD-PAN-PT a la gubernatura.

El diputado con licencia, hasta hace un año militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), obtuvo el triunfo de la contienda interna del Partido de la Revolución Democrática (PRD) con 164 votos contra 75 de su adversario, el senador

Benjamín Robles.

Oaxaca es uno de los cinco estados donde se prevé una mayor competencia electoral, al igual que en Aguascalientes, Puebla, Veracruz y Zacatecas.

Gabino Cué Monteagudo, militante del Partido Movimiento Ciudadano, es gobernador de Oaxaca por la Coalición Unidos por la Paz y el Progreso para el periodo 2010–2016, integrada con el PAN, PC, PRD y PT.

La lucha interna por la que



José Antonio Estefan Garfias, se quedó como candidato de la alianza PAN-PRD, figura como otro de los tantos expriístas que cambiaron de color para contender en estas elecciones.

se designó a su candidato podría dividir los votos a favor del PRI.

CHIHUAHUA, PRD

En Chihuahua, el Partido de la Revolución Democrática, con 92 votos a favor y 8 en contra eligió como candidato a gobernador a Jaime Beltrán del Río.

Para el PRD, postular a Beltrán del Río, ex presidente de Coparmex y ex alcalde de Ciudad Delicias, significa un proyecto de gobierno de honestidad y que sabe las necesidades de la gente en la entidad.

La lucha es contra el PRI, primero y después contra el PAN. Las posibilidades de triunfo son escasas.

TAMAULIPAS, PRD

En Tamaulipas el PRD, designó a Jorge Valdez Vargas como aspirante a gobernador. El ex diputado, militante del PRD desde hace 19 años, tomó protesta recientemente y se le entregó la constancia respectiva como candidato a gobernador de Tamaulipas.

Durante la reunión participaron 86 consejeros estatales que conformaron el quórum legal para validar el proceso electivo, en donde también se designó a

los candidatos a diputados locales de diversos distritos, así como a los candidatos a presidentes municipales.

Básicamente la contienda en la entidad es entre el PAN y el PRI con posibilidades de que el tricolor triunfe.

AGUASCALIENTES, PRD

Angélica de la Peña Gómez, senadora plurinominal con licencia y esposa del dirigente perredista de Jesús Ortega Martínez, contendrá por la gubernatura en Aguascalientes, donde no se logró finalmente la alianza con el PAN.

El presidente estatal perredista, Emanuele Sánchez Nájera, reconoce que su partido se encuentra marginado en la entidad: “no ha sido competitivo”, reconoció.

En la entidad el PAN se perfila como ganador contra su contrincante más cercano, el PRI,



Angélica de la Peña es candidata del PRD por Aguascalientes y actual esposa de Jesús Ortega.

pero no lo suficiente como para revertir la tendencia, según informa la consultora Gurumedia Networks.

TLAXCALA, PRD

Lorena Cuéllar, candidata perredista al gobierno de Tlaxcala, asegura que está comprometida con su estado, “especialmente con la gente más vulnerable, pues Tlaxcala ocupa el sexto lugar en pobre-



Lorena Cuéllar, de manera unánime se quedó como candidata del PRD al gobierno de Tlaxcala

za, lo que requiere de un gran proyecto de gobierno”.

La designación, según el dirigente nacional del sol azteca, Agustín Basave se dio de manera unánime.

La carrera por la gubernatura en la entidad se perfila muy a favor del PRD, luego el PAN y en tercer lugar el PRI, que actualmente es gobernado por el priísta Mariano González Zarur.

PUEBLA, PRD

Intromisión de partidos ajenos al PRD y el rechazo a la política del gobernador Rafael Moreno Valle por parte de Alternativa Democrática contra el apoyo de Nueva Izquierda han limitado la designación del candidato a gobernador, si bien, la dirigente estatal perredista, Socorro Quezada asegura que se elegirá al candidato más idóneo.

El PRD se enfrentará a candidatos de las alianzas conformadas por Acción Nacional, Nueva Alianza, Compromiso por Puebla y Pacto Social de Integración y Partido Político, y la del PRI con el Verde Ecologista de México.

El gobernador panista Moreno Valle ganó las elecciones en 2010 al ser postulado por la coalición Compromiso por Puebla integrada por el PAN-PRD, Nueva Alianza y el actual Movimiento Ciudadano (ex

Convergencia por la Democracia).

El triunfo del PAN en Puebla es obligado para que Moreno Valle se posicione con más fuerza como el contendiente más viable hacia las elecciones presidenciales y en cuya carrera se ubican la esposa del ex presidente Felipe Calderón, Margarita Zavala y el propio dirigente nacional panista, Ricardo Anaya Cortés.

Las posibilidades de triunfo del PRD se reducen hasta la vigésima parte en relación con el PAN y a la décima con respecto al PRI.

SINALOA, PRD

El partido del sol azteca presentó finalmente a su candidato a la gubernatura de Sinaloa, Mariano Gómez Aguirre, “un



Rafael Moreno Valle como gobernador de Puebla busca posicionarse como una de las principales fuerzas para ir como candidato a la presidencia en el 2018

candidato externo que no milita en algún partido y es un empresario exitoso”, dijo el líder nacional del organismo político, Agustín Basave, quien no había descartado la posibilidad de una candidatura común con el Partido Acción Nacional.

El siete de marzo pasado Basave mencionó que no había hablado con el dirigente panista Ricardo Anaya, pero consideró que sí había condiciones para impulsar una candidatura común. Las posibilidades de triunfo se reducen ante el PRI.

Coaliciones PAN-PRD en las que lidera el blanquiazul

De los seis estados que van en coalición el PAN-PRD, Zacatecas, Oaxaca, Quintana Roo, Durango, Hidalgo y Veracruz, en cuatro se quedaron los candidatos del blanquiazul: Durango, Quintana Roo, Hidalgo y Veracruz.

En los estados restantes de los 12 en donde se celebraran elecciones seis candidatos irán solos por la victoria del blanquiazul: Chihuahua, Tlaxcala, Tamaulipas, Aguascalientes y Puebla. Sinaloa, no está definido aún.

DURANGO, PAN-PRD

José Rosas Aispuro, sena-

dor por el PAN desde 2012 solicitó licencia el 15 de diciembre de 2015 para registrarse como abanderado por la coalición “Unidos por ti” (PAN-PRD) para buscar por segunda ocasión la gubernatura de Durango.

Al preguntarle sobre la posible intervención del gobernador en las elecciones de Durango, José Rosas Aispuro expresó que “Se va a crear una comisión mixta de diputados y senadores tanto del PAN como del PRD, para estar vi-



José Rosas Aispuro candidato del PAN a la gubernatura de Durango, niega vínculo familiar con la esposa del Chapo Guzmán, Emma Coronel Aispuro.

gilando que el gobierno y los órganos electorales actúen con total apego a derecho”.

Con respecto al crimen organizado aseveró: “Espero que lo que sucedió hace 6 años hoy no se dé y que ese tema pueda estar exento, para eso la autoridad tanto federal como estatal tendrán que poner la parte que les corresponda y que realmente garantice un estado de derecho”.

El candidato negó el posible vínculo familiar con la esposa de Joaquín el Chapo Guzmán y dijo estar “sin cuidado” ya que esos señalamientos vienen de sus contrarios por no conseguir el crecimiento que ellos esperaban.

José Rosas Aispuro señaló como los principales problemas de Durango y por los que va a trabajar a “la economía y la in-

seguridad, que se traduce al no haber un desarrollo económico sostenido que genere oportunidad para los jóvenes, empleos calificados, eso incrementa los riesgos de la inseguridad”.

José Rosas Aispuro fue diputado Federal en dos ocasiones: en la LVI Legislatura de 1994 a 1997 en representación del III Distrito Electoral Federal de Durango, y la LX Legislatura de 2006 a 2009 por la vía plurinominal. También fue diputado al Congreso de Durango de 1998 a 2001 y Presidente del Comité Estatal del PRI en Durango y Presidente Municipal de Victoria de Durango.

Renunció al PRI en 2010 cuando acusó al partido de favorecer a Jorge Herrera Caldera en la candidatura a la gubernatura de Durango. Se integró a las filas de Acción Nacional, partido que lo postuló para gobernador ese mismo año.

QUINTANA ROO, PAN-PRD

El expriista Carlos Joaquín González, abanderado de la coalición entre el Partido Acción Nacional (PAN) y el de la Revolución Democrática (PRD), inició las actividades de precampaña desde el 29 de febrero.

El ex subsecretario de Operación de la Secretaría de Turis-



José Joaquín González, candidato de la coalición PAN-PRD, forma parte de una familia de políticos de cepa de la cual es integrante el actual secretario de Energía, Pedro Joaquín Codwell.

mo y ex presidente municipal de Solidaridad, Carlos Joaquín González, renunció al Partido Revolucionario Institucional (PRI) para ir por la gubernatura del Estado. Carlos Joaquín, es miembro de una de las familias con más influencia en el estado a la que pertenece también el ahora secretario de Energía Pedro Joaquín Codwell, y el ex alcalde de Cozumel.

Carlos Joaquín de 2008 a

2009 encabezó la Secretaría de Turismo de Quintana Roo, durante el transcurso de la gubernatura del priista Félix Arturo González Canto. También fue diputado federal de mayoría relativa, por el PRI, durante la LXI legislatura.

HIDALGO, PAN-PRD

Francisco Xavier Berganza, un efímero cantante de los años 80. Es originario del municipio

de Apam. Paralelo a su carrera artística se dedicó a negocios como agencias de viajes y se ostentó propietario del rancho El León, de engorda de ganado en Villa Victoria, Estado de México, entre otros. Ahora, y después de haber incursionado en la política y acceder a diferentes cargos en diferentes partidos, es candidato a la gubernatura de Hidalgo por el PAN.

El candidato incursionó en la política en la Cámara de Diputados, en 1997, y ha deambulado de partido en partido. Comenzó con el partido Convergencia para que después se le identificara como persona cercana a su mentora Elba Esther Gordillo, cuando fue senador de Hidalgo por el partido Nueva Alianza.

Miguel Ángel Granados Chapa en el 2011 en un artículo para Proceso había hablado de su vertiginoso cambio de Convergencia al partido de Elba Esther, expresando lo siguiente: “No fue enteramente sorpresivo el tránsito de Berganza al Panal. En las recientes elecciones municipales en Hidalgo, Nueva Alianza, y no Convergencia, lo postuló para ocupar la presidencia municipal, que naturalmente perdió. Con la desvergüenza que lo caracteriza, luego de ser



Miguel Ángel Yunes Linares, después de años de militancia priista y de complicidades con Elba Esther Gordillo, ahora representará al PAN en Veracruz, compitiendo con su primo Héctor Yunes, candidato por el PRI.

candidato de un partido distinto al que lo condujo al Senado, finalmente abandonó a sus compañeros dantistas y se fue con su música a otra parte”, dijo el periodista.

Francisco Xavier también fue coordinador de asesores del gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle. Su ficha oficial de estudios señala que tiene “licenciatura inconclusa de periodismo en la escuela de periodismo y arte en radio y televisión”, y “diplomado en la carrera de música de la Universidad Anáhuac”.

VERACRUZ, PAN-PRD

El panista Miguel Ángel Yunes Linares, como diputado federal por el PAN, garantiza como lo hace su primo hermano, Héctor Yunes, rival en la contienda del lado priista, miles de votos para su partido.

Yunes Linares es militante del PAN desde 2004, antes fue miembro del PRI (1969) con distintos cargos en el gobierno federal.

En 2010 renunció al cargo de director general del ISSSTE para ser candidato a gobernador sin éxito, al ganar Javier Duarte, actual gobernador del PRI.

CHIHUAHUA, PAN

El chihuahuense Javier Corral va otra vez como candidato de su estado natal. La primera vez fue en noviembre de 2003 abanderado por la coalición PAN-PRD-Convergencia. Ahora durante este periodo de campañas para elección de junio el INE ordenó se suspendiera el spot del panista denominado: “Nos Robaron”, por considerarlo calumnioso, en el spot aparece la imagen del actual gobernador de Chihuahua César Duarte cuando se habla de robo al pueblo.

La creación de un Sistema Nacional de Rendición de cuentas, es una de las propuestas del panista, quien al exponer su plataforma política, aseguró que la deuda pública de Chihuahua, es una mucho mayor que la polémica de Coahuila de más de 11



El chihuahuense Javier Corral va por segunda vez a pelear por la gubernatura de su estado natal, por lo pronto ya le retiraron uno de sus spots de campaña por aludir a Javier Duarte.

mil pesos per cápita.

El siempre polémico Javier Corral tiene una amplia carrera política desde la plataforma blanquiazul, es miembro del Partido Acción Nacional desde 1982 y ha ocupado diversos grupos dentro de su partido. Fue presidente del Comité Di-

rectivo Estatal del PAN, durante el periodo de 1994 a 1997 e integrante en dos ocasiones del Comité Ejecutivo Nacional, actualmente miembro del Consejo Nacional del partido.

Fue también diputado local por la LVII Legislatura y federal en la VII Legislatura. Funge

como Senador de la República en las LVIII y LIX Legislaturas en el periodo de 2000-2006.

Una de las áreas donde se ha especializado es el derecho a la información perteneciendo así a la Asociación Iberoamericana de Derecho a la Información (AIDIC) y al Centro de Investigación Interdisciplinaria en Derecho de Acceso a la Información Pública (CIDAIP), entre otras asociaciones en la materia.

TAMAULIPAS, PAN

El panista Francisco Javier Cabeza de Vaca se lanza a la gubernatura por el estado de Tamaulipas, en medio de una serie de escándalos. Además de ser señalado de tener nexos con el narco, y de ser socio de los hijos de Martha Sahagún, estuvo preso en Texas por robo de armas.

En una candidatura de unidad avalada por Ricardo Anaya, a través de un comunicado de prensa el presidente del PAN nacional indicó que “Tras un minucioso análisis y extenso diálogo entre la dirigencia y los aspirantes se determinó cerrar filas en torno a la candidatura de Francisco Javier Cabeza de Vaca y construir una propuesta fuerte, que convenga a la gente y capaz de terminar con las más



Francisco Javier Cabeza de Vaca va por el PAN EN Tamaulipas, se le acusa de nexos con el narco y de haber estado preso por robo de armas.

de ocho décadas de malos gobiernos priistas, que han permitido terribles niveles de violencia e inseguridad en la entidad”.

García Cabeza de Vaca se postuló por primera vez a la gubernatura en 2006 con el respaldo de Felipe Calderón. Uno de los sucesos más sonado fue cuando el cadáver de su jefe de escoltas fue encontrado en la carretera. Días antes de su muerte en Reynosa, Izaguirre había recibido mensajes del narco y a la par anunció su deseo de ser coordinador de Seguridad Pública municipal. Su muerte fue atribuida al cártel del Golfo.

Según informes de la revista Proceso el candidato estuvo preso en 1986 en McAllen, Texas, por robo de armas (expediente 03645237) e hizo millonarios negocios con Fernando y Jorge Bribiesca Sahagún, sin ocultar esta relación.

AGUASCALIENTES, PAN

El senador blanquiazul Martín Orozco Sandoval también fue candidato al gobierno de Aguascalientes en 2010, quedando con el 42.47% de los votos contra 47.66% del vencedor Lozano Alatorre.

Martín Orozco nació en el estado de Jalisco y es contador público. Inició su carrera política en 1998 en el PAN, fungió como Consejero Nacional y ha ocupado varios cargos en ese partido. Se ha desempeñado como diputado y coordinador del PAN en el Congreso local.

Orozco Sandoval ha declarado que tiene el apoyo de varios sectores sociales como los maestros, quienes lo podrán llevar a la victoria.

Según las encuestas y analistas aseguran que Lorena Martínez no es tan fuerte, como Orozco Sandoval, el PAN podría ganar en el estado.

PUEBLA, PAN

Antonio García, otro panista que se encuentra como uno de los mejor posicionados para la gubernatura de Puebla fue secretario de In-



Martín Orozco candidato en Aguascalientes representando al blanquiazul, se siente muy seguro de ganarle a Lorena Martínez, ostentando el apoyo de grupos sociales en el estado.

fraestructura del Estado y posteriormente fue presidente municipal, durante la gestión de Rafael Moreno Valle.

Entre sus compromisos de gobierno prometió visitar comunidades y recoger propuestas. También prometió firmar sus compromisos ante notario público. Él mismo presumió que mientras estuvo como alcalde logró “como nunca lo habían hecho otros alcaldes”, el primer lugar de transparencia a nivel nacional.

Por cierto el candidato oficial está en la mira del INE por actos anticipados de campaña denunciados por el Consejo de Organismos Empresariales, debido a entrevistas realizadas en reiteradas ocasiones a través de medios de comunicación. De hecho también se le acusa de entregar mochilas y útiles escolares, como bandera electoral, antes de dejar el cargo de presidente municipal.

TLAXCALA, PAN

Adriana Dávila Fernández va como candidata a la gubernatura por el PAN, después de negociar una fallida coalición con el PRD. La senadora con licencia está respaldada por Luisa María Calderón, la ex candidata al gobierno de Michoacán y hermana de Felipe Calderón.

Según informaciones de

loa. La relación de la diputada Lucero Sánchez con el Chapo obligó a la dirigencia del PAN a realizar una investigación profunda para encontrar el mejor candidato.

Finalmente quedó Martín Heredia como candidato a la gubernatura por el PAN.

Ha tenido cargos tanto en el ámbito público empresarial como público.

Heredia Lizárraga fue Alcalde de Cosalá por el PRI, después fue diputado federal por el PAN en el 2012 e intentó ser candidato a legislador en el 2009 por el PRD.

Martín Heredia es ingeniero químico del IPN, cuenta con maestría en Administración Pública y Políticas Públicas del ITESM.

Durante el periodo de pre-campañas fue señalado por su adversario de no entregar el informe de gastos de pre-campaña. Tras darse a conocer esta versión, que de ser cierta podría quedar inhabilitado.

El candidato panista aseguró que cumplió en tiempo y forma la entrega de su informe de gastos de campaña “ya que es uno de los requisitos para concluir su registro”, apuntó el candidato.

SINALOA, PAN

Elegir candidato se le complicó al PAN en Sina-



Finalmente, al no ponerse de acuerdo con los perredistas, Adriana Dávila Fernández va como candidata a la gubernatura únicamente por el PAN, cuenta con el apoyo de Luisa María Calderón, hermana del ex presidente Felipe Calderón.

El Golpe

DE NACHO

◆ Impunidad intocable

A pesar del desgarre de vestiduras de nuestra clase política por la galopante impunidad prevaleciente en México, lo cierto es que nuestros multicolores políticos sólo ven la paja en el ojo ajeno o sea en el pueblo, mientras entre ellos, como los gatos, se tapan su putrefacto actuar público.

Como ejemplo tenemos al jovenazo presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, quien se promueve en spots como la nueva generación de albiazules dispuestos a terminar con ese cáncer que nos mantiene en el subdesarrollo eterno, pero que no sólo encubrió las rapacías en los sexenios de los panistas Vicente Fox y Felipe Calderón, gobernadores de sus siglas, sino también los “moches” de varios de sus diputados, durante su paso como coordinador de su fracción en la anterior legislatura.

Ahora se quedó muy calladito ante la vacilada de “sanción” impuesta a 14 ex funcionarios del ex gobernador panista de Sonora, Guillermo Padrés Elías, los cuales deberían estar en la cárcel por haberse robado seis mil 259 millones 140 mil 492 pesos, “falta” de la que por cierto “declararon impune” al ex mandatario de la entidad.

Hasta el momento los ex funcionarios encabezados por el ex tesorero del estado, Mario César Cuen Aranda, fueron sancionados con una inhabilitación de 10 años para ocupar cargos públicos en Sonora, y multas que fueron la más alta de más de 2 mil millones de pesos y la más baja de 72 mil 775 pesos, según anunció el secretario de la contraloría local, Miguel Ángel Murillo Aispuro.

Ah, eso sí, Murillo Aispuro, expresó que además de la sanción administrativa, posiblemente

se ejercería acción penal en su contra, mientras el ex gobernador Padrés, cómplice corrupto del envenenamiento del Río Sonora que además quitó el agua a sus conciudadanos para construirse su propia presa, resultó qué creen, pos inocente no sólo del multimillonario robo de recursos públicos, sino de sus demás fechorías que suman otros miles de millones de pesos.

La tolerancia y tapadera de corrupción y al mal actuar de muchos ciudadanos que se dicen de la “alta sociedad” y que por ello se creen exentos de respetar la ley, fue el actuar de la presidenta de los Derechos Humanos del DF, Perla Gómez Gallardo y del presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), Mucio Israel Hernández Guerrero.

Las sedicentes instituciones autónomas decidieron “tapar” como los gatos los abusos de poder económico y político de guaruras de empresarios como el de medios de comunicación, Miled Libien Kaii, el del funcionario de la presidencia de la República, Francisco Guzmán, y el de una riquilla que en lujosa camioneta tiraba bolsas de basura en la vía pública, entre otros **B a l c o n e a d o s** por el Periscope contra gandallas impuesto por Xóchilt Galvez Ruiz, quien como delegada de Miguel Hidalgo, se dispuso a hacer respetar la ley, pero cuya labor ya fue atorada por los gandallas apoderados del poder público y económico.



Ricardo Anaya Cortés



Perla Gómez Gallardo
Presidenta de CNDHDF



Guillermo Padrés
ex gobernador de Sonora



Mucio Israel Hernández Guerrero
presidente del INFODF

Así de GRANDE es **BIOPARQUE ESTRELLA** PARQUE TEMÁTICO



ELEFANTES ¡DESCÚBRELOS!

En la compra de \$150.00
Recibe un **Cupón con 2 boletos**
*** GRATIS** para **BIOPARQUE**
Pregunta en atención a clientes

 Bioparque Estrella México
bioparque.com.mx
TEL: 01800-BIOPARQ (2467277)

Al llegar al parque **RECIBE 1 BEBIDA**  **POR INVITADO**

Dirección: Km. 38.5 Carretera Jilotepec-Ixtlahuaca Chapa de Mota, Edo. de México. Tel. Parque: 01(588) 996 6240 al 44.
Pregunta por la promoción en **ATENCIÓN A CLIENTES**.
*La promoción aplica en la compra de otros 2 boletos. Promoción válida en el Pasaporte Safari. No aplica en BTI (Bioparque Transporte Incluido). Vigencia: 15 febrero 2016 al 31 mayo 2016. Aplican restricciones. Los Tickets no son acumulables. Limitado a un cupón por Ticket. No aplica con otras promociones.

Walmart 

Agoniza el medio ambiente



- ◆ *Deforestación, extinción de especies*
- ◆ *Involucrada la mano de los gobiernos*
- ◆ *La mayor diversidad, mayor devastación*
- ◆ *Consecuencias mortales*

AÍDA ESPINOSA TORRES

Sólo bastaron algunas horas para que destruyeran más del 90 por ciento del manglar del Malecón Tajamar en Cancún Quintana Roo, ecosistemas que tardan años en formarse. Esta práctica no es única ni aislada. La tala de árboles, selvas, la caza ilegal, la invasión a áreas naturales protegidas es cosa de todos los días. Mientras la presencia de la

Profepa, Fonatur o la Conabio parece inexistente.

En México a pesar de poseer una riqueza natural envidiable así como un Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con una Estrategia Nacional Contra el Cambio Climático con el objetivo cuidar el medio ambiente; en los últimos años, no paran de denunciarse casos de devastación e invasión ambiental en nombre del desarrollo y de las construcciones

de Megaproyectos Urbanos. La ley no se está cumpliendo.

Recordemos casos como el Club de Golf El Tepozteco, la deforestación de bosques en la Sierra de Petatlán, en Guerrero, la contaminación del Río Sonora, la reciente denuncia de la consulta amañada para instalar un parque eólico en Oaxaca, donde los pobladores indígenas fueron amenazados por la empresa encargada de la obra, e innumerables casos de municipios en guerra por la defensa del Agua, entre otros miles de casos.

Tajamar, ha significado un caso emblemático, por la férrea defensa de sus pobladores, de

niños que firmaron a favor de la protección del medio ambiente y de la comunidad internacional, devastación que hasta ahora ha sido detenida a través de una lluvia de amparos, pero los intereses económicos siguen presentes.

En la madrugada del 17 de enero entraron maquinarias pesadas que empezaron a destruir el manglar de esa zona, en vez de trasladar las especies que vivían ahí: peces, iguanas, moluscos, cangrejo azul, y hasta cocodrilos, alertaron grupos ambientalistas entre ellos Salvemos Tajamar, que ha estado en la lucha desde hace varios años. Para dar inicio a las obras

se enterró a cuanta flora y fauna se les atravesara. Sin embargo ni Fonatur ni Profepa se han hecho responsables por los daños al manglar.

NI DEVASTACIÓN NI ECOCIDIO....

Ante la situación que alarmó a grupos ambientalistas, niños, pobladores y ciudadanos de todo el país y el mundo, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), salió a decir que las obras de desmonte del manglar Tajamar “no constituyen un caso de ecocidio ni de devastación ambiental”, aseguró tajante que “no hay indicios de existencia de daños ni responsabilidad ambiental atribuible al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur)”.

Semarnat, también se han dedicado a justificar lo acontecido, diciendo entre otras cosas que todos los permisos estaban en el marco de la Ley, además, publicó en su cuenta de twitter, el 2 de febrero pasado que “Tajamar, no es sitio RAMSAR, ni Área Natural Protegida, porque ha sido impactada desde hace décadas”. (recuadro Semarnat).

El procurador ambiental, Guillermo Haro, dijo que las autorizaciones del impacto ambiental y de cambio de uso de suelo son válidas y continúan vigentes; además, los términos y condiciones de la manifestación de impacto ambiental realizada en 2005 han sido cumpli-

La diversidad biológica de México está acompañada de una gran pluralidad cultural. Existen relaciones muy cercanas e importantes entre ambas. Resultado de ello es que México es uno de los más importantes centros de origen de la agricultura y de especies vegetales domesticadas fundamentales para la economía y la vida humana.

dos hasta la fecha.

“El desmonte identificado se llevó a cabo por FONATUR al amparo de autorizaciones del 2005 y ampliaciones del 2009 y 2011, que a la fecha son vigentes”, recalcó el funcionario, quien además agregó que el desmonte también fue autorizado por el Municipio “en función de las autorizaciones ambientales otorgadas por la Semarnat, (...) y dando cumplimiento parcial al programa de rescate y reubicación de flora y fauna”.

DEFENDER LO INDEFENDIBLE

Fonatur aclaró que la única responsabilidad que se encontró fue la interrupción del rescate de especies en la zona, (nada más) por lo que se instruyó a esta instancia para renovar el proceso.

Sobre las acusaciones acerca de supuestas irregularidades en aspectos jurídicos, Haro Bél-



chez apuntó que “son infundadas” que no corresponden con la realidad y, aunque admitió que “sí ha habido impactos ambientales adversos”, éstos fueron sólo por el desmonte de siete de nueve hectáreas en lotes de propiedad de la empresa B&BI Real Estate de México SA de CV, la cual, dijo, está sometida a una investigación por probable responsabilidad penal.

En cuanto al posible daño ocasionado a especies de aves y reptiles en la zona del manglar, Guillermo Haro apuntó que tras realizar un recorrido por la zona se corroboró que “no hay especies muertas”, e hizo hincapié en varias ocasiones que sólo resta por rescatar hasta el momento a cinco cocodrilos, tres adultos y dos crías.

Como ejemplo mostró una foto que un ciudadano tuiteó para denunciar la muerte de cocodrilos en el manglar, pero de acuerdo a Profepa, se trata de la imagen de un cocodrilo viejo que murió por causas naturales en Filipinas. (foto Conanp del

Cocodrilo).

Minimizar los sucesos o encubrirlos, son estrategias cotidianas que padecemos los mexicanos, pero se les olvida que además de su inspección existen la de los ciudadanos de a pie, las de expertos ambientalistas, la de los medios de información. Hace unas semanas en una emisión radiofónica un reportero que cubría la nota del manglar Tajamar, compartió su experiencia al aire al estar en la zona devastada “no hay palabras para describir lo que vi y oí, niños llorando, el crujir de las ramas al pasar de la maquinaria, ver indefensas culebras y ardillas, es algo desgarrador... el olor era terrible”.

VICTORIA CIUDADANA EN EL CASO TAJAMAR

Finalmente el pasado 1 de marzo, el juez del 2º distrito con sede en Cancún, Quintana Roo, concedió una segunda suspensión definitiva, en amparo promovido por la ciudadanía, para que no se toque nada en la zona





Una gran parte de la biodiversidad es exclusiva de nuestra nación, lo que representa una seria responsabilidad ante el mundo. Las relaciones entre biodiversidad y culturas ofrecen a México grandes oportunidades para el desarrollo.

de Tajamar.

La disposición aplica también para los actos y omisiones por parte del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profeпа) (expediente 86/2016).

Por otro lado, actuarios constataron que ya existen brotes de manglar entre las huellas de la maquinaria pesada que se utilizó para arrasar con todo el pasado 16 de enero. Los especialistas dieron fe de la presencia de animales vivos en la zona de Tajamar, lo que representa una violación a la condicionante número 2 impuesta por la Semarnat en el permiso de impacto

ambiental otorgado a Fonatur, que establece que el rescate de fauna debe ser previo al desmonte.

De acuerdo con la agrupación ambientalista Greenpeace, lo más importante de esta suspensión es que se deja sin efecto, el uso de las autorizaciones y permisos que Semarnat y la Dirección de Ecología Municipal de Benito Juárez, hasta que terminen los alegatos legales.

CAUSAS Y EFECTOS DEL ECOCIDIO EN MÉXICO

México es el cuarto país del mundo con mayor riqueza biológica. Sin embargo, es también uno de los países donde la biodiversidad se ve más amenazada por la destrucción de ecosistemas. La consecuencia de no frenar este tipo de acciones es la supervivencia de la humanidad y del planeta.

Parte de esa riqueza natural son los humedales, ecosistemas en los que el agua es el elemen-

to más importante del ambiente y el que mayor influencia tiene sobre su flora y fauna. Algunos ejemplos de humedales son los manglares, ciénagas, turberas, marismas y esteros. Se distribuyen prácticamente sobre todo el planeta, a excepción de la Antártica, en todos los climas.

Reportes ambientalistas aseguran que el ritmo acelerado de crecimiento y consumo de la sociedad moderna nos está llevando a una grave degradación de nuestro medio ambiente. Diariamente se pierden miles de hectáreas de bosque, selva y tierras cultivables, así como innumerables especies animales

Entre los culpables de la devastación de esta riqueza natural están, por ejemplo los desastres de origen natural. Casi 28% de la mortalidad total por desastres en América Latina y el Caribe en el periodo se ha originado de eventos o amenazas de carácter tecnológico, incluyendo derrames químicos, explosiones, colapso de edificios o estructuras, envenenamiento

¿Qué es un manglar y para qué sirve?

Un manglar es una agrupación de árboles que poseen ciertas adaptaciones que les permiten sobrevivir y desarrollarse en terrenos anegados de agua salada o salobre. Los manglares son formaciones vegetales en las que encontramos distintas especies de mangle, un árbol con ramas que bajan y arraigan en el suelo. Los mangles tienen la característica principal de ser resistentes a la salinidad del agua. Se desarrollan en planicies y humedales costeros, alrededor de lagunas y esteros, o cerca de las desembocaduras de ríos.

tos e incendios. El Ecoturismo también ha sido responsable del deterioro ambiental de playas, mares y bosques. Por esa razón las actividades turísticas exigen visitantes más responsables y comprometidos con el medio ambiente.

El uso indiscriminado de la energía Uso de combustibles fósiles y de la energía nuclear. Acompañados de una falta de políticas ambientales para ahorrar y de desarrollar energías alternativas como la solar, eólica, entre otras. Así como la carencia de gestión de los recursos naturales y de los impactos ambientales compartidos, tratados ambientales, acuerdos regionales, son otras de las causas del impacto ambiental en México.

Uno de los principales problemas es la basura, la que en promedio cada uno de nosotros producimos cerca de un kilogramo al día, es decir que diariamente en el país generamos 100 mil toneladas.

Por otro lado el transporte y depósito de sustancias peligrosas: químicos, nucleares, son un problema serio en las regiones.

Toda esta problemática se desarrolla en un marco de una pésima política ambiental, tal vez impecable en papel, pero en su aplicación se pone en duda.

A causa de este impacto ambiental la salud humana se ha visto deteriorada más y más con el paso del tiempo, enfermedades respiratorias, por falta de aire limpio, afecciones como el cólera producto de agua contaminada, etcétera. La degradación de los suelos por la contaminación con agroquímicos, la agricultura de monocultivos y la deforestación; la desertificación consiguiente, entre otros.

Entre las acciones que quedan pendiente, según investigadores y activistas que trabajan sobre el tema hace falta potencializar la información sobre el ambiente tanto de los medios de comunicación, así



como considerar una prioridad los planes de estudios de las escuelas en todos los niveles.

CANCÚN Y SU AUTODESTRUCCIÓN

El investigador Peter Wise, geólogo de exploración, documenta en su estudio "Impacto medioambiental del desarrollo turístico e industrial. Un Caso de Estudio: Cancún, Quintana Roo, México", que la isla de Cancún antes de su desarrollo turístico y comercial, era un arrecife de unos 17 km de largo por 100 a 400 m de ancho. Daba el frente al Mar Caribe y encerraba una laguna poco profunda, constituyendo un importante sitio para aves y tortugas marinas. En sus manglares se desarrollaba una abundante diversidad de vida marina.

En 1973 las autoridades decidieron establecer un asentamiento turístico de alto nivel en el recién creado Estado de Quintana Roo, trajeron agricultores de otros estados para establecer una infraestructura agrícola, pero la pobreza de los suelos provocó que la producción fuera solo de subsistencia

"Las obras de desmonte del manglar Tajamar para la construcción de un centro comercial, estacionamientos, viviendas y oficinas "no constituyen un caso de ecocidio ni de devastación ambiental". Profepa

de millares de trabajadores no calificados que se establecieron en asentamientos espontáneos (barrios) sin agua corriente ni servicios sanitarios, en los cuales las enfermedades constituyen un problema constante. La escasez de mano de obra calificada favorece la delincuencia como forma de sobrevivencia, resultando así en un terrible choque de culturas.

Este desarrollo duró 15 años, pero después del huracán Gilbert en 1988 y con la intención de aumentar el flujo turísticos bajaron precios y comienzan a afluir turistas de menor nivel adquisitivo. Peter WIESE coloca a Cancún dentro de la "la teoría de la auto destrucción del turismo". Después de bajar su nivel de turismo "eventualmente el área atrae un turismo de masa que lleva a una degradación social y medioambiental que determina la Fase III y que conduce a la Fase IV en la que el turismo sufre un colapso y la población local ya no puede recuperar su modo de vida original. Cancún ha llegado casi al término de la Fase III", apunta el investigador

PENDIENTES ECOLÓGICOS.

En foros, encuentros, investigaciones y artículos especializados coinciden en que definitivamente es importante frenar el deterioro de las selvas y bosques en México. Las autoridades no deben olvidar que dentro de sus políticas públicas deben integrar la conservación los ecosistemas y la biodiversidad del país, resguardar el capital natural del país con el desarrollo social y económico.

Impulsar medidas de adaptación a los efectos del cambio climático, así como reducir el impacto ambiental de los residuos, pero la falta de voluntad y no la falta de elementos y personas capacitadas para llevarla a cabo, han sido el problema eterno respaldado en el famoso progreso o crecimiento económico.

y como consecuencia, la mayor parte de los alimentos proviene de otros sitios en México.

Construyeron carreteras elevadas conectando la isla al continente, reduciendo así el flujo de aguas dulces a la laguna. Se rellenaron partes de la laguna para establecer campos de golf y parques de distracciones.

Sin embargo no contaron que el tratamiento de aguas usadas y la eliminación de basuras pronto se convirtieron en problemas. Se utilizaron las excavaciones de canteras como vertederos, lo cual llevó a la contaminación de aguas subterráneas. La construcción de puertos deportivos en la laguna agravó la situación al punto que la apariencia y olores de la laguna acabaron por darle un aspecto insalubre.

Como resultado de la explosión demográfica y afluencia



Cancún, víctima de la rapacidad económica

- ◆ *Piden la destitución de funcionarios*
- ◆ *Tajamar controlado por capitales extranjeros*
- ◆ *La legislación en México hecha para proteger al contaminador*
- ◆ *La ecología debe estar por encima de cualquier interés*

AÍDA ESPINOSA TORRES

Rafael Pacchiano Alemán y Guillermo Haro Bélchez, titulares de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), respectivamente, deben ser destituidos

de sus cargos, exigen organizaciones ambientalistas, en apoyo a la lucha por la devastación del manglar Tajamar.

Estos funcionarios han negado su responsabilidad con argumentos carentes de ética y sustento jurídico, aseguró en entrevista con Urbe, Miguel Valencia Mulkay, presidente de la Red Ecológica

Autónoma de la Cuenca de México, Ecomunidades.

El ambientalista aseguró que desde la Ciudad de México harán un pronunciamiento para solidarizarse con los compañeros en Cancún y pedir un alto total sobre cualquier construida en la zona del manglar y exigir la renuncia de los funcionarios

involucrados.

Es deplorable que Guillermo Haro, procurador ambiental, “no ha dudado en mentir y manipular la información descaradamente de los conocidos desmanes de Fonatur, además fue director de administración y finanzas del mismo organismo y contralor en el Estado de México, no

cuentan con ninguna experiencia en el tema ambiental”.

La Semarnat, no sólo “no revisó y canceló las autorizaciones de impacto ambiental del Proyecto Muelle Tajamar, firmados por el biólogo Ricardo Juárez Palacios, destituido en 2007 e inhabilitado como servidor público, sino que impulsaron la destrucción de los manglares de Benito Juárez con su actitud omisa, frente a la urbanización de este municipio”.

Para resarcir la devastación en el Manglar Tajamar, se necesitaría una sanción que dejara precedente, en donde el costo de la recuperación del lugar la pagaran las empresas o quienes fueran responsables de este ecocidio. Lo adecuado, afirma, sería cancelar la creación del proyecto, pedir una reparación de daños, iniciativas de ley que le den mucho más fuerza a la legislación de protección de manglares, entre otras acciones.

-¿Cómo se va a lograr la remediación del manglar Tajamar? ¿Qué papel juega los intereses económicos en este desastre?

-Por lo que sabemos existen cinco años de destrucción



Rafael Pacchiano Alemán, titular de la Semarnat, fue integrante del Partido Verde es esposo de Alejandra Lagunes, coordinadora nacional de la Estrategia Digital en los Pinos.

previa a la noche del 17 de enero, porque no sólo es el sitio del manglar, sino a los alrededores donde construyeron carreteras y empezaron, una urbanización que estaba

prohibida carreteras calles y lo ignoró la Profepa y Semarnat.

Qué es lo que está en el fondo, Tajamar está controlado por capitales turísticos

extranjeros, hay empresas españolas, italianas, francesas, gringas, que están urbanizando Cancún con tal fuerza económica que los gobiernos están a sus órdenes. El gobierno mexicano está de rodillas ante esa fuerza.

-¿Cómo está impactando el turismo descontrolado en la zona?

- El turismo desenfrenado, un peligro. A los inversionistas extranjeros les importa poco el futuro de Cancún a ellos los que les interesa es la rentabilidad inmediata.

Por lo mismo ponen a modo unas entidades gubernamentales para la defensa del Medio Ambiente que sólo fingen estar ahí para decir que se hace algo, pero no se hace nada porque en México el turismo es la tercera actividad económica con mayor fuerza y por desgracia la actividad tiene una cantidad de impactos ecológicos que si no se hace algo va a dejar en ruinas el planeta en 20 o 50 años.

Además, se está abaratando el lugar para un tipo de turista del menor nivel, más inculto y destructivo. En cualquier parte de Europa consiguen paquetes a Cancún por 300 euros, entonces cambiar el invierno de allá por el clima de aquí, es la gloria por muy poco dinero. Si este descontrol no se detiene nos llevará a la ruina.

Por otro lado, los ambientalistas también condenan la actitud corrupta y alevosa del gobernador de Quintana Roo Roberto Borge y del presidente municipal de Benito Juárez, Paul Michell Carrillo, quienes ordenaron el operativo del 17 de enero a las 2.30 am.

-¿Cómo evalúan la participación de Semarnat y la Profepa y la legislación sobre medio ambiente?

- La Semarnat está coludida con los intereses empresariales por lo tanto es incapaz de demostrar sensibilidad por



Alertan: “Van a tratar de hacer lo mismo en Punta Nizu en Cancún, que cuenta con más de 30 especies y change org están con firmas para que no se haga lo mismo que pasó en Tajamar. Ecomunidades

los daños propiciados a la vida de animales y plantas.

- La devastación no se ha parado en México con ninguna legislación, la legislación en México se ha hecho para proteger al contaminador al devastador tenemos un engaño o mercadotécnico que se llama Smarnat o Partido Verde.

Es una especie de truco político o mercadotécnico que se hace pero no se hace nada. La ley está hecho entre ignorantes y malvados, pero a la hora que les dicen que no se hagan ciertas cosas o medida concreta para frenar el desastre nunca aparece yo tengo 30 años viendo este desastre.

-Cuál sería uno de los casos más lamentables de la ley entre todos los que ha visto?

-La devastación de la minería en México, ha sido imparable, destruyeron San Luis Potosí, desde Vicente Fox pusieron en los cargos de protección al Medio Ambiente a toda la Coparmex, la Profepa no va hacer nada.

Ahorita en Profepa ponen a Guillermo Haro Bélchez, él no sabe nada de Medio ambiente, estos personajes carecen de antecedentes de lucha en defensa del medio ambiente.

-¿Cuál es su opinión sobre la participación del Partido Verde y sobre su discurso en defensa de la naturaleza?

Entre el Partido Verde y las grandes ONG se ha debilitado en México la defensa del Medio Ambiente y eso ha provocado que en la última campaña presidencial del 2006, el medio ambiente no fuera tema de discusión en los debates presidenciales.

El Partido Verde desde su fundación ha sido un partido putrefacto, con corruptos empresarios como González Torres, yo lo viví con la Fundación del Partido Verde, acepté estar dos meses y no pude más y me salí.

El Partido Verde es nada,



Personajes como Guillermo Haro Bélchez, titular de la Profepa carecen de antecedentes de lucha en defensa del medio ambiente.

tiene un origen negro, sus fundadores son protectores corruptos y gansteriles hacen alianzas con caciques de los pueblos y todo el mundo lo sabe.

El partido ha sido para los empresarios, para fingir que se hace algo por la naturaleza, el partido verde fue creado para desbancar a las organizaciones ecologistas reales y quitarles fuerza, nada que ver con los partidos verdes de Europa, donde son modestos y su lucha se hace con el mínimo de ingresos. El partido Verde Mexicano es el partido verde más rico del mundo.

No se puede confiar en ellos, más aún viendo las causas que defiende como la pena de muerte, la evidente violación a la ley electoral

en los pasados comicios, aún así tenemos 47 diputados del partido verde en la Cámara de

Diputados.

-¿Qué va a pasar?

-Pienso que van a suspender provisionalmente los trabajos, de pantalla y luego dejar que las cosas se calmen y sigan, otro problema es que el poder judicial en México está bajo el poder del ejecutivo, si el Presidente les ordena hacer algo lo hacen y además el poder judicial es muy ignorante en el tema de medio ambiente, cero sensibilidad. Domina en ellos la idea de que lo primero es la economía, el dinero.

Hay un sector de la población en donde predomina la idea que la economía está por encima de la ecología, no se dan cuenta de la gravedad de lo que hacen y el daño que provocan. Si ahorita ganaron 100 mil millones de dólares, después van a pagar billones de dólares por el daño que provocaron. No se justifica el dinero que se gana ahorita por lo que viene, vamos a tener daños irreparables que no tienen precio.

Es obligado destruir toda la urbanización, el manglar vive de ese flujo del agua dulce con agua salada y si el agua no fluye el manglar se muere. Para que el manglar se recupere se tendría que deshacer la urbanización.



La urbanización afecta directamente la vida de los manglares

Los Dueños de Tajamar

En Tajamar se quitó toda la vegetación y especies, sin reubicación, para construir a cambio torres comerciales, departamentos y una catedral. Lo que es un hecho es que la Semarnat entregó Tajamar a alrededor de 22 empresas que se dedicaron a

de -
predar 59
hectá-

reas del manglar, la mayoría de ellas ligadas a personajes políticos o de las cúpulas empresariales del país y extranjeros.

Este acontecimientos como muchos otros, han violado el derecho humano a la ecología. Tajamar ha significado un caso emblemático donde “la falta de voluntad política para que los discursos o lo que se dice que es la prioridad o preocupación se refleja en acciones”, afirma Óscar Moctezuma, representante de la organización ambientalista Naturalia.

Por otro lado a nivel internacional, grupos de ambientalistas como Green Pace se están pronunciando para que la COP 13 de diciembre próximo no se lleve a cabo en México, el motivo que detona este reclamo es la mortandad de especies protegidas. Las firmas se están concentrando en la página www.change.com

Entre las empresas dueñas de Tajamar y que poseen terrenos en la zona, exhibido en los medios de comunicación está Inmobiliaria Moka: tiene como representantes al empresario de origen libanés William Jorge Karam Kassab relacionado hace años con el ex gobernador de Tabasco y ex candidato a la presidencia Roberto Madrazo.

Arca: compañía dedicada al a construcción de viviendas, enfrentó un caso similar en 2012 sancionada con una multa de un mi-

llón 424 mil 250 pesos y no fue por rellenar el manglar, sino por el uso de maquinaria pesada.

José Martín Domene Zambrano: Domene es cuñado del exgobernador de Nuevo León y actual diputado priista Benjamín Clariond Reyes Retana. Ha sido señalado como uno de los promotores



de Amigos de Fox

Ciscolang: construyen departamentos de lujo, están representados por Francisco Córdova Lira y Juan Rafael Lang, dirigente del CCCE del Caribe. En su cuenta de tuitar Francisco Córdova ha dicho que la compra se hizo de manera legal por lo que corresponde a Fonatur hacerse cargo.

Jaguar Ingenieros Constructores: ganadora del primer paquete de licitaciones el Nuevo Aeropuerto (NAICM), recibió 885 millones 647 mil pesos

Fondo Comercial Mexicano: representada por Simón Galante Zaga, tiene 34 hoteles, entre ellos: Fiesta Inn, Real Inn y los Camino Real.

GR Inmuebles: representados por Gabriel Eugenio Garza Rangel y a Guillermo Garza Rangel, fundadores de la Cervecería Cuahutémoc y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Los expertos aseguran que de darse cumplimiento a la Ley de Responsabilidad Ambiental se tendría que restaurar el ecosistema dejándolo en las mejores condiciones posibles haciendo un trabajo necesario de reforestación.

Las organizaciones ambientales exigen entre otras cosas que la Profepa realice un pe-

ritaje en el terreno, para que se sancione cuanto antes a los responsables, es conveniente, afirman abogados ambientalistas, dar vista al Ministerio Público por la posible comisión de delitos ambientales y en contra la gestión ambiental y que se dé cumplimiento efectivo a la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental”.



Salvan Cabo Pulmo de voracidad española

◆ *Niegan el permiso a la empresa Hansa para destruir arrecife coralino del Golfo de California*

El pasado 31 de agosto del 2015, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) terminó de enterrar el proyecto turístico Cabo Cortés, al negar por segunda ocasión la solicitud de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) a la empresa española Hansa, que desde el sexenio pasado intentó construir un proyecto turístico junto al Parque Nacional Cabo Pulmo, en Baja California Sur.

El primer revés para los inversionistas llegó el 25

de junio de 2012, cuando el entonces presidente Felipe Calderón anunció públicamente que el megadesarrollo quedaba cancelado, al no poder demostrar su sustentabilidad ambiental y luego de una serie de manifestaciones en contra del desarrollo, en los linderos del único arrecife vivo del Golfo de California, que es un ejemplo de conservación a escala mundial.

Ante esta situación, la firma acudió al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, donde

el 24 de septiembre de 2014 obtuvo una resolución a favor que obligaba a la Semarnat a realizar una nueva evaluación de la MIA, "con libertad de jurisdicción y atendiendo a los elementos que obraban en el expediente administrativo".

De esta forma, la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA) emitió una nueva resolución de 103 páginas, en la que decidió negar nuevamente la autorización a Cabo Cortés, al considerar

que la información técnica del proyecto, que contemplaba la construcción de 30 mil 354 cuartos, marina, dos campos de golf y un aeródromo, era poco confiable e insuficiente, además de que las obras pudieran generar desequilibrios ecológicos graves.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, aseguró que se siguió al pie de la letra la instrucción del juez y se volvió a hacer la revisión de la propuesta de desarrollo turístico Cabo

Cortés. “Y emitimos un resolutivo negando la Manifestación de Impacto Ambiental, mismo que ya fue notificado a los promoventes hace un par de semanas”, indicó.

La resolución fue recibida por Hansa, ahora convertida en la Rivera Desarrollos BCS, empresa que el año pasado también intentó construir un megadesarrollo turístico en los linderos de Cabo Pulmo, bajo el nombre de Cabo Dorado, y antes con el apelativo de Los Pericúes.

Biodiversidad En Cabo Pulmo

A casi menos de dos horas de Los Cabos, en Baja California Sur, se ubica Cabo Pulmo. Se trata del arrecife coralino que tiene la ubicación más septentrional en el Pacífico Este y es, actualmente, uno de los de mayor cobertura de corales en el Golfo de California.

Es hábitat permanente y temporal de una rica variedad de especies de peces, crustáceos, moluscos, quelonios, aves

y mamíferos marinos; muchos de ellos bajo alguna categoría de protección ambiental en riesgo, de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMAR-NAT-2001. El arrecife tiene una productividad biológica cinco veces mayor que el promedio de los arrecifes en el Golfo de California y posiblemente que cualquier otro en México.

Debido a su antigüedad y gran importancia biológica, en 1995 fue decretado Área Natural

Protegida en su categoría de Parque Nacional Marino y en 2008 se le inscribió como sitio Ramsar, para reconocer la importancia mundial de este humedal.

Cabo Pulmo es un caso muy inusual en el que una comunidad eligió, por sí misma, dejar de pescar y en su lugar proteger los ecosistemas y el ambiente del área. Desde 1995, la recuperación del arrecife ha sido un caso de éxito a nivel internacional.

Juchitecos denuncian consulta amañada para instalar Parque eólico

- ◆ *Beneficios sólo para empresas*
- ◆ *Exigen detener la obra*
- ◆ *Casos en todo el país*

AÍDA ESPINOSA TORRES

“Ni un sólo foco se ha encendido con la energía que se genera en nuestro territorio, esa energía es destinada para empresas trasnacionales, como Femsa (Coca-Cola) Bimbo, cementeras o cerveceras, pero no para las comunidades”, asegura Mariano López de la Asamblea Popular del Pueblo juchiteco, al denunciar la consulta amañada que realizaron las autoridades y la empresa Eólica del Sur, el pasado 4 de Agosto para dar el sí a la construcción de un parque eólico.

La falta de transparencia y de seguridad, entre otras violaciones a los derechos humanos de los indígenas se presentaron durante el supuesto proceso de consulta dentro la comunidad indígena zapoteca, en Oaxaca, evidenciaron, Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, AC. (Prodesc), Poder y Todos los Derechos para Todos (TDt) y la propia Asamblea Popular de los Pueblos Juchitecos

(APPJ).

Por su parte el coordinador de Energías renovables de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico (STyDE) Sinaí Casillas Cano, aseguró “que por primer vez, privó el consenso y diálogo entre los comités técnicos del gobierno federal, estatal y el municipio de Juchitán de Zaragoza, quienes diseñaron un protocolo de consulta...”

Juan Antonio López, coordinador del área de Justicia transnacional en Prodesc, dijo que la demanda de amparo para detener la construcción del mencionado parque, se presentó ante el Distrito 7 con sede en Salina Cruz Oaxaca, ya que viola todos los principios de una Consulta pública, mismos que están asentados en la recién aprobada Reforma energética.

El representante legal aclaró que antes de que se diera el permiso, la Secretaría de Energía celebró contratos con empresas. “De hecho la secretaría dio a conocer un permiso (E/1264/AUT/2015) en el que autoriza a la empre-

sa Energía Eólica del Sur, la generación de 396 MW (Megawatts), bajo la modalidad de autoabastecimiento en sus 18 socios (empresas)", precisó.

También manifestaron que desde hace dos años, ya había contratos de arrendamiento, engañando a los pobladores para que firmaran.

La construcción del parque eólico contaría con 132 aerogeneradores en un área de cinco mil 300 hectáreas, que de acuerdo a las autoridades, dejaría una derrama económica de cuatro mil 300 millones de pesos y beneficiarían a los municipios de Juchitán, Zaragoza y El Espinal.

"La verdad es que no ha habido derrama económica derivada de los parques eólicos, todo se queda en el extranjero, porque son empresas transnacionales las encargadas de la infraestructura, de aquí sólo quieren la mano de obra barata, con contratos temporales, al contrario han disminuido la producción artesanal, la pesca, la comida tradicional, están acabando con todo", reclamó Mariano López.

Las empresas y los gobiernos aseguran que el nivel de vida mejorará, pero la realidad demuestra lo contrario, reclaman los pobladores del lugar: "de hecho pagamos más cara la electricidad, nos dicen que se harán cargo de nuestros hijos y que les pagarán estudios en el extranjero para que después ellos trabajen ahí. Nada es cierto", recalcaron.

POBLACIÓN AMEDRENTADA

Los integrantes de la Asamblea Popular del Pueblo Juchiteco (integrada por pescadores, campesinos, amas de casa y estudiantes), denunciaron que durante



Juchitecos en pie de lucha por la instalación de parque eólico

el proceso de la consulta simulada, "sufrimos hostigamiento y amenazas por resistirnos a la instalación del parque, se registraron por lo menos 30 incidentes, entre ellos persecuciones, intento de secuestro, todos ellos documentados con denuncias penales y ante Comité Técnico", remarcó Isabel Jiménez integrante de la Asamblea Popular del Pueblo Juchiteco (APPJ).

Juchitán tiene cien mil habitantes, de los cuales ni el uno por ciento se enteró de la consulta, la cual además violó el principio

de informar a los grupos en sus lenguas originarias, a través de traductores certificados, aseguraron los demandantes.

Preocupados por su salud, relataron que de las 75 solicitudes de información hechas por la comunidad, ninguna fue atendida por el Comité encargado del desarrollo del proceso. "Queremos saber cuáles son las consecuencias o posibles daños al colocar estos aerogeneradores, ya que en otros lugares donde ya están, empezó a brotar acite en las tierras de cultivo,

también se escucha mucho ruido, no sabemos qué tanto nos podrá afectar por eso pedimos información", aclaran.

"Estamos preocupados por que se presente un desplazamiento forzado, debido a que pretenden construir el parque a 430 metros de la última zona poblada y de acuerdo a la norma se debe de construir a 3 kilómetros de la última casa habitación, de nada de esto se nos proporcionó ningún estudio, aunque lo pedimos, aún así ya está el permiso para la construcción. Por eso pedimos que se pare la obra", afirmó Mariano López, integrante de la APPJ.

Acusan que en medio de todo esto hay muchos intereses, y que el principal objetivo del gobierno y las empresas es darle celeridad a la consulta y por lo tanto a la construcción, tienen tiempo de entrega con las empresas imposibles de incumplir "de hecho ya hay materiales y maquinaria en los alrededores para empezar a construir", precisaron los juchitecos



Los pobladores denuncian amenazas y hostigamiento por parte de las empresas con tal de aprobar el proyecto del parque eólico.

El abogado Juan Antonio López, subrayó la importancia de que esta consulta no sea válida en estas condiciones ya que “es la primera consulta indígena que se lleva a cabo para esos fines después de aprobada la Reforma energética, y si no levantamos la voz así aplicaran todas las consultas, sin los requisitos y con las violaciones sistemáticas a las demás comunidades”.

MÁS CASOS DE DEVASTACIÓN AMBIENTAL GRACIAS A MEGAPROYECTOS

En un recuento de la Asamblea Nacional de Afectaciones Ambientales sobre casos de devastación ambiental en nombre de megaproyectos retoman los casos del Club de Golf El Tepozteco, proyectado en tierras ubicadas en zona semi-plana con pequeño declive en terrenos protegidos del corredor Ajusco Chichinutzin.

Al estar como delegado Jorge Carillo Olea y en la presidencia municipal Alejandro Morales, trataron de legalizar el comienzo de las obras del Club de Golf que incluiría la construcción de 1000 casas habitación de lujo, un centro de convenciones, hoteles y las instalaciones para el campo de golf con dos lagos artificiales.

Dicho mega proyecto involucraba a inversionistas de la alta política nacional. Se había establecido una red de apoyo local, con varias casas de materiales de construcción y restaurante que tenían el monopolio de servicios para la gran obra, para la cual estaba contemplada mano de obra barata del estado de Guerrero.

Los beneficios que se ofrecían a Tepoztlán con este proyecto eran de gran magnitud; según los promo-



“Mega proyectos, responsables de la devastación ambiental”: pobladores.

tores, darían empleo prácticamente para toda la población que no tendría que salir del municipio a buscarlo. ¿La historia les parece conocida?

Finalmente se anunció que los inversionistas pierde último amparo y Tribunal Superior Agrario a través de su novena sala de lo auxiliar con sede en la ciudad de Cuernavaca, ordena a José Antonio Zorrilla Ducloux y a las empresas “Pirámide” y “Convento” restituyan las tierras a la comunidad 280 hectáreas en las que pretendían construir el Club de Golf.

En Morelos hay una larga tradición de luchas de resistencia de los pueblos contra el despojo de sus tierras, agua y recursos naturales. Los habitantes de Tetelcingo y Xoxocotla frenaron la edificación de dos aeropuertos.

Alpuyeca, Tetlama, Yecapixtla, Axochiapan, Cuentepec, Anenecuilco, La Nopalera, San Antón, San Rafael

y Puente de Ixtla se oponen a la instalación de basureros a cielo abierto o rellenos sanitarios. Cuernavaca, Ocoatepec, Jiutepec y Cuautla rechazan la instalación de nuevas gasolineras y estaciones de gas contaminantes. En Cuernavaca un movimiento ciudadano busca evitar la destrucción de la barranca de Los Sauces. Los habitantes de Huitzilac se oponen a los libramientos carreteros.

Han declarado que no se trata de un rechazo a la “modernidad” sino que baste ver lo que ha sucedido con el crecimiento desordenado de Cuernavaca y Cuautla.

Hace apenas unos meses, la capital del estado vivió una crisis de la basura de proporciones mayúsculas. El turismo depredador, la industria desregulada y la agricultura basada en el uso intensivo de químicos han venido devorando las mejores tierras y dañado ríos

y manantiales, mientras la deforestación avanza.

Ni hablar de la contaminación de los ríos Apatlaco y el Yautepec se han convertido en canales de desagüe. FEMSA-Coca Cola disfruta, casi sin restricciones, de la concesión de los acuíferos de El Texcal de Tejalpa y de la Colonia Manantiales de Cuautla.

Por otro lado la tala de árboles es agresiva en las sierras de Guerrero. Once de los 17 municipios indígenas de ese estado son muy marginados y uno es el más pobre del país, según estudios oficiales. Allí bulle una peligrosa mezcla de presencia militar, guerrilleros, narcotraficantes y mafias madereras. Imágenes satelitales muestran que en esas serranías se perdieron, entre 1999 y 2000, unas 86 mil hectáreas de las 226 mil 203 que estaban cubiertas de bosques, según el grupo ambientalista Greenpeace.

Paquete “verde” letal al medio ambiente

- ◆ Falaz desarrollo “sustentable” en México
- ◆ Tolerada degradación de los ecosistemas
- ◆ Ley de Aguas para contaminarla y desperdiciarla

En los últimos años, los mexicanos hemos sido víctimas de severas consecuencias de una política ambiental que favorece un modelo de supuesto desarrollo económico y ha dejado de lado la protección de los ecosistemas, los que son devastados en “bien” del desarrollo nacional que en el discurso político se dice “sustentable”.

De acuerdo con un diagnóstico elaborado por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) respecto a la gestión ambiental en México, la política ambiental ha tenido un ámbito de acción limitado para modificar la tendencia de degradación de los ecosistemas y los recursos naturales debido, entre otras causas, a que el tema ambiental está al margen de la toma de decisiones de la política económica y de los principales sectores productivos.

Derrames y contaminación tóxica de los cuerpos de agua por descuidos, omisiones o permisiones del gobierno con la industria, incremento del cambio climático, degradación de nuestros bosques y de otros recursos naturales son algunas de las problemáticas ambientales presentes.

Lamentablemente, lo peor podría estar por venir. De seguir con este modelo, donde proteger el ambiente es lo menos importante, la Reforma Energética y las próximas re-

formas estructurales al campo, a la Ley General de Aguas y las incluidas en el llamado Paquete Verde permitirán que se agudice la devastación.

Ante este panorama, Greenpeace envió una misiva a Enrique Peña Nieto, advirtiéndole que será su decisión proponer al poder legislativo el mayor retroceso ambiental en la historia de México o convertirse en el presidente

que tuvo la visión y el valor de innovar la política ambiental mexicana para beneficio de todos.

El camino para alcanzar la sustentabilidad es claro: exigimos que las reformas que están por presentarse al Congreso en las materias señaladas sean a favor del ambiente y de la gente, y no en su contra.

Junto con la carta en la que también se le solicitó audien-

cia, Greenpeace entregó a la Presidencia de la República cinco iniciativas de reformas a igual número de leyes fundamentales para la protección del ambiente:

Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, Ley General de



Vida Silvestre, Ley General de Cambio Climático, iniciativas encaminadas a fortalecer la legislación ambiental, que todo indica que para los poderes Ejecutivo y Legislativo, no son dignas de tomarse en cuenta.

Asimismo entregó otras dos iniciativas construidas de manera colectiva con diversas organizaciones, investigadores y ciudadanos: la propuesta de la Ley General de Aguas Ciudadana y la de Maíz Libre como base para la Ley General de Aguas, que lo único que busca es la sobreexplotación del recurso acuífero para impulsar el devastador fracking y la energía nuclear como “fuentes de energía limpia”.

La organización no gubernamental advirtió que las próximas reformas estructurales al campo, a la Ley de Aguas Nacionales y los cambios a diversas leyes incluidas en el llamado “paquete verde” de la Reforma Energética abrirán las puertas para que la actual devastación ambiental adquiera magnitudes nunca antes vistas en México.

Con estas reformas –advirtieron especialistas de Greenpeace– el sector energético será preponderante sobre los demás, pasando sobre los derechos de millones de personas, ya que abre la puerta a la energía nuclear, al fracking y desincentiva el desarrollo tecnológico relacionado con energías renovables.

En su momento, Greenpeace calificó la Reforma Energética y su legislación secundaria como depredadora del medio ambiente, sin embargo

alertó que las reformas futuras contenidas en el llamado paquete verde serán todavía más nocivas para los ecosistemas.

Con estas reformas estructurales, la actual política ambiental supedita la protección del ambiente a un modelo de supuesto desarrollo económico basado en la explotación de los recursos naturales con altos costos de devastación a diversos ecosistemas. “Pero lo peor está por venir”, apuntó Silvia Díaz Pérez, vocera de Greenpeace México.

PAQUETE “VERDE” DESTRUCTIVO

El paquete verde incluye la Ley General de Equilibrio Ecológico, la de Protección al Medio Ambiente, la de Residuos, la de Desarrollo Forestal, la de Organismos Genéticamente Modificados, con la finalidad de hacer operativas las facultades que se asignaron a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección Medio Ambiente (ANSIPA).

Estas reformas son necesarias para hacer fácil y que esta agencia se convierta en una ventanilla única, para que cualquier agencia que quiera hacer exploración y explotación de hidrocarburos o que quiera invertir en el sector de energéticos, tenga todas las facilidades en este país para poder operar sin restricción alguna.

“Estas reformas se convertirían en el mayor retroceso en materia ambiental de este país, al menos en los últimos 25 años. Esto quiere decir que

México retrocedería todo lo que ha avanzado este país en temas de desarrollo y gestión ambiental”, Alberto Rojas Rueda, vocero de la campaña de Energía y Cambio Climático.

En energía y cambio climático el “paquete verde” difrasta la energía nuclear, las mega-hidroeléctricas y el gas natural de energías limpias.

En los días por venir la Cámara de Diputados, se dispone a discutir la iniciativa presidencial a la Ley de Aguas Nacionales, con un retraso de dos años respecto a lo mandado por la reforma constitucional de 2012.

En otro momento, esta reforma sería muy importante para hacer viable la reforma constitucional que garantiza el derecho de todos los mexicanos a contar con agua potable, debido a que esto no ha sido posible en los últimos años, donde ríos y lagos han sido contaminados severamente por la industria y las aguas negras.

“Los datos son realmente crudos: el 70 por ciento de los cuerpos de agua mexicanos presentan algún tipo de contaminación. Y lo que hemos visto en los últimos años 55 años que la disponibilidad de agua per cápita ha disminuido en más de 60 por ciento”, detalló Silvia Díaz, vocera de Greenpeace México.

No obstante, los borradores y adelantos de los que tiene conocimiento Greenpeace van en sentido contrario al propósito de la Carta Magna. “Ahora va a cumplirse pero no con las miras de garantizar el derecho humano al agua, sino con el objetivo de facilitar la operación que tiene la industria del sector energético para hacer uso del agua con fines energéticos, para fracking y para otras actividades como la geotermia, para enfriar plantas, tal vez nucleares”, agregó Alberto Rojas, vocero de la campaña de Energía y Cambio Climático.





Mancha urbana devora Tláhuac

- ◆ *Inmobiliarias se apoderán de sembradíos y áreas verdes protegidas*
 - ◆ *Ante propaganda denigrante de ser campesino o agricultor, se han abandonado más de 1,500 hectáreas de chinampas*
 - ◆ *También ha disminuido la profundidad de agua de los canales; al parecer por la planta de tratamiento del Cerro de la Estrella*

MIGUEL ÁNGEL DURÁN GUAPIO

Empobrecidos artificialmente miles de tlahuacenses han esperado cerca de 30 años a que las autoridades cumplan con el objetivo de que se aprovechen

las chinampas en beneficio de la ecología pero también del desarrollo económico y social de la comunidad, sin embargo más de la mitad de estas tierras de cultivo han sido abandonadas.

La historia de nunca aca-

bar es la esperanza que en eso ha quedado: esperanza de progreso y cuidado del patrimonio ecológico mundial incluido Tláhuac en la UNESCO en 1987, al igual que lo está la ecología de Xochimilco.

La ideología izquierdista ofrecía “una mejor vida”, pero no incluía a los tlahuacenses al desarrollo agrícola-chinampero por naturaleza, sino a que estaría sustentado en el crecimiento de la mancha urbana debi-

do a la “colonización del concreto” que en solamente unos 30 años ha acabado con el 30 por ciento de la superficie rural de Tláhuac.

El objetivo de esa “mejor vida” no era la unión de los habitantes de esa zona del Distrito Federal con la ecología, con su entorno y sus costumbres, sino con el desarrollo inmobiliario desde que en la década de los años ochenta detonara posteriormente a la construcción de la Villa Centroamericana que albergó a los deportistas de los XVI Juegos Centroamericanos y del Caribe, arrasando paulatinamente la tercera parte de los alrededor de 83 kilómetros cuadrados de Tláhuac.

A ésa actividad inmobiliaria se sumó la sequía que padeció hace tres décadas la región durante unos tres años, desalentándose la producción hortícola, lo que ha sido el flagelo más temible año tras año hasta llegar a 2016 y pretexto de las autoridades para buscar soluciones donde no las hay a partir de la denigración del trabajo en las chinampas cuya superficie cultivable era en 1987 de 3,204.14 hectáreas, según la UNESCO.

-Las autoridades han dicho que nos van a sacar de la pobreza, pero lo que ellos dicen es que ser campesino o agricultor es malo, que es denigrante... -asegura Miguel Ángel Rodríguez Palma, chinampero, canoero y cronista del acontecer moderno de Tláhuac.

Entrevistado a bordo de la trajinera Aidé Vianey en el embarcadero del Lago de los Reyes Aztecas de San Pedro Tláhuac, el cronista se muestra seguro de lo que dice y sonriente señala que:

-Los esfuerzos de las autoridades son muy pocos...

-¿Y la Sederec (Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades), qué hace, en qué los ayuda? -se le inquirió.



-Pues hace algunas cosas, pero nada más. Todo sigue igual, más bien, empeora...

-Usted decía que las autoridades dicen o decían que ser campesino, agricultor es malo, ¿por qué lo dice?

-Porque es lo que ellos decían (las autoridades perredistas). Hacen creer que ser

campesino es ser pobre, pero muchas de las hortalizas que se producen en Tláhuac las consumen los habitantes del Distrito Federal. Tenemos muchas hortalizas; nosotros cultivamos hortalizas, mientras que en Xochimilco cultivan flores -aclara el canoero-chinampero-cronista

de tez morena y fundador en 1983 de la Unión de Canoeros de San Pedro Tláhuac.

-Entonces si han dicho que ser campesino o agricultor es ser pobre...

-Sí, si dicen que ser campesino es ser pobre entonces la gente ya no trabaja las chinampas; prefieren trabajar de obreros; en otra cosa. La emigración a otros trabajos se inició hace unos 30 años, cuando hubo una sequía que duró como tres o cuatro años... pero podemos vivir muy bien de las chinampas.

-¿Para que una familia de unas cinco o seis personas viva bien cuánta tierra debe cultivar? -se le preguntó.

-Las chinampas son de cultivo intensivo. Pueden cultivarse hasta 25 especies diferentes de hortalizas como cilantro, brócoli, lechuga, y flores; mientras que una parte de la chinampa se recupera con otros cultivos, en otra parte se siembran otras cosas, y así, permanentemente la chinampa está produciendo. Una familia puede vivir muy bien con solamente mil metros cuadrados de chinampa, o sea, el 10 por ciento de una hectárea -explicó.

La entrevista es larga, las respuestas son abundantes hasta en los detalles, la sentencia de que los campesinos son pobres por el solo hecho de serlo pesa como una eterna amenaza:

“Si la planta de Tratamiento de agua del Cerro de la Estrella dejara de suministrar agua a los canales de Tláhuac, las chinampas no sobrevivirían más de un año”, alerta.

-¿Y si los planes de gobierno siguen como están en qué tiempo se secarían los lagos y las chinampas?

-En unos tres o cuatro años -contesta convencido en la trajinera adonde también estuvo en apoyo Hugo Neri, uno de los comunicadores del delegado Rigo-

berto Salgado.

En esta región del sureste de la Ciudad de México, donde sus habitantes habían rechazado la construcción del metro Tláhuac, es decir, la Línea Dorada, el peligro de que los canales desaparezcan hasta convertirse en terreno “fértil” para el desarrollo inmobiliario es cada vez más una realidad.

En un recorrido en las inmediaciones del lago Reyes Aztecas se observó que las aguas han disminuido su nivel en alrededor de un metro, como lo demuestran las raíces al descubierto de los ahuejotes (árboles endémicos y originarios de la región).

A la explicación de que debido al invierno las lluvias son escasas, y por consecuencia una justificable disminución en el nivel del lago, el canoero Rafael García Méndez explica que cuando se construyó la Línea Dorada dejó de funcionar una bomba del sistema de la planta de tratamiento de aguas del Cerro de la Estrella, y cercana a Tláhuac.

“Después de que esa bomba se descompuso dejó de funcionar otra cuando estaba en construcción la Línea



Miguel Ángel Rodríguez

Dorada. Desde entonces no se han reparado, y lo peor es que las aguas pueden bajar más si se desazolvan los canales”, aseguró Rafael en el lago, donde aún pueden observarse gallaretas y garzas que habitan la zona colmada de ahuejotes, tule y carrizo, mientras que algunas chinampas se observan desoladas.

La versión de Rafael coincide con otra de investigadores que aseguraron que de ocho metros por segundo a que habría de ascender la distribución de agua tratada, solamente ha habido posibilidad de aumentarse a seis

metros cúbicos por segundo... pero la realidad es que se desecan los canales en Tláhuac y el mismo peligro tienen los humedales reguladores del clima en el DF.

En Tláhuac los esfuerzos por “mantener” su vocación de reserva ecológica son débiles o rentables como lo significa que primero las administraciones perredistas permitieron durante años que se construyera en zonas irregulares y después se desalojaran en perjuicio de sus habitantes.

Un ejemplo de ello es que después de varios años, el nueve de julio de 2015, se

desalojaron cien familias del predio chinampero de 70 hectáreas Tempiluli, donde incluso había letreros que ofrecían terrenos ganados a los canales en venta; otras acciones recientemente fueron dirigidas contra más de 400 familias en 400 hectáreas del ejido San Francisco Tlaltenco, de donde fueron desalojados el cinco de febrero pasado.

La lucha por mantener la región como zona de reserva ecológica y Patrimonio Cultural de la Humanidad catalogada por parte de la UNESCO —organismo de las Naciones Unidas que incluyó a Tláhuac al igual que a Xochimilco en 1987— ha sido ardua, pero todavía no está perdida, confía sonriente el cronista Miguel Ángel.

“La ecología de las chinampas puede equilibrarse con el desarrollo social”, insiste y asegura que en Tláhuac lo único que se requiere es que se abran eficientes canales de comercialización de las hortalizas y de la región como destino turístico, incluso con la participación de la Iniciativa Privada y, desde luego, con el gobierno.

¿Usted ha hecho del conocimiento de los tlahuacenses de esta posibilidad, de que participe la Iniciativa Privada?

—Sí, podemos platicar todos: productores y empresarios con el gobierno... Ya hay muchos terrenos de chinampas abandonados. Muchos..., entre el 50 y 60 por ciento o hasta más... Parece que nadie se da cuenta que tenemos un tesoro bajo nuestros pies, solamente tenemos que cultivarlo... —concluye el cronista de Tláhuac, región semirural que en la década de los años ochenta aún se llamaba la Provincia del Anáhuac, y donde sus habitantes todavía se muestran relajados..., quizá no por mucho tiempo...



El delegado de Tláhuac se niega a recibir a sus gobernados

◆ *Urgen habitantes a que los reciba Rigoberto Salgado porque alertan que baja el caudal de los canales y siguen abandonándose las chinampas*

MIGUEL ÁNGEL DURÁN GUAPIO

Amás de cuatro meses de haber asumido el cargo el delegado en Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, y después de varios oficios para reunirse con él decenas de habitantes aún no reciben respuesta, en tanto que los problemas se agravan en los canales y chinampas de la región.

La inconformidad de los tlahuacenses se agudiza aún más debido a que han sido ignorados desde la administración anterior, en la que gobernaba solamente para unos cuantos la ex delegada Angelina Méndez.

Chinamperos y canoeros de las zonas más desprotegidas de Tláhuac indicaron que a pesar de que se ha insistido, hasta el momento no ha habido una respuesta pese a que las chinampas se abandonan y disminuye el caudal de agua de los canales. En el Lago de los Reyes Aztecas, por ejemplo, no se ha pavimentado el estacionamiento, no se han instalado contenedores para basura, el alumbrado público es nulo y la seguridad también

atenta contra esa zona turística.

El delegado Salgado había prometido que “protegeremos el suelo de conservación y la recarga de nuestros mantos acuíferos”, pero de ello no ha dado seguimiento y tampoco se sabe en qué quedó la promesa de que “se implementarán programas serios para los productores del campo”.

Otra de las promesas fue que “junto con nuestros ejidatarios buscaremos la construcción de



un nuevo polo de desarrollo económico en Tláhuac”.

En su propuesta de campaña el ahora delegado había dicho que “sé que los cambios que necesita Tláhuac tienen que ver con un arduo trabajo de organización desde nuestra familia, cerca de nuestra comunidad, y así lo estamos haciendo”.

Los tlahuacenses dijeron a Urbe al cierre de su edición que “seguimos esperando a reunirnos con el delegado Rigoberto Salgado porque tememos que baje más el nivel del agua de los canales y se sigan abandonando las chinampas”.

Las chinampas seguirán ahí, en tanto alguien las cultive...

◆ *El doctor Erwin Stephan-Otto alertó hace más de tres lustros del riesgo de desaparecer de las chinampas, pero ya están siendo abandonadas...*

MIGUEL ÁNGEL DURÁN GUAPIO

La alerta de hace 18 años para la preservación de las chinampas ha sido insuficiente: en Tláhuac decenas de ellas han sido abandonadas, y nada parece impedir que desaparezcan convirtiéndose la región paulatinamente en lugar propicio para el desarrollo inmobiliario con graves re-

percusiones en la degradación ambiental de la Ciudad de México.

Los días 4 y 7 de diciembre de 1998, Erwin Stephan-Otto, doctor en Derecho y en Antropología, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, secretario del Patronato del Parque Ecológico de Xochimilco, A.C. y director del Parque

Ecológico de Xochimilco, ofreció una conferencia en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en relación con Xochimilco, y Tláhuac, ambas regiones catalogadas en 1987 Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO debido a la preservación de las chinampas (además del Centro Histórico de Xochimilco).

La alerta y consideracio-

nes del Doctor, sin embargo, parecen haber tenido poca incidencia, particularmente en Tláhuac, donde el abandono de las chinampas se ha convertido en una manifestación del rechazo a cultivarlas debido a que significan pocas posibilidades de manutención con el producto de sus cultivos porque no existen los incentivos gubernamentales para ello:



Reglamentación de las chinampas

1. La situación jurídica de las chinampas debe de ser considerada dentro de la propiedad privada con fines exclusivos de producción agrícola, con registro público, pero con supervisión de la legislación agraria.

2. El proceso de regulación de las propiedades debe efectuarse en el lapso de un año y con la participación de las familias chinamperas.

3. La legislación sobre el agua debe garantizar la permanencia de las chinampas como parte del lago original y por lo tanto respetar la circulación de los chinamperos sólo para el ejercicio de la producción agrícola.

4. La definición de los límites de las chinampas y de las riberas se hará en conjunto con los barrios, pueblos y comunidades de habitantes del lago y los propietarios de las chinampas, junto con las autoridades del Gobierno del DF.

5. Las características de la zona serán establecidas a partir de un Plan de Manejo Integral del lago y su región de influencia.

6. Las formas de acción para apoyo a los chinamperos se definirán a partir de las necesidades del suelo y el agua, cualquier proceso de tecnificación deberá ser consultado con expertos.

7. Los acuerdos que se logren serán aplicables por autoridades y comunidad chinampera.

Reglamentación de aguas

1. El DF requiere una normatividad del uso, aprovechamiento y gestión de las aguas de la cuenca, así como de las que llegan a su espacio.

2. Las regiones lacustres todavía existentes en la cuenca deben ser beneficiadas por su importancia en el proceso productivo y medioambiental.

3. Las aguas del DF deben ser inventariadas para el servicio de los habitantes, regresando a las zonas lacustres beneficios extraordinarios.

4. El uso de las aguas para la producción agrícola debe ser reglamentado, sobre todo si se trata del espacio lacustre de la región sur de la cuenca.

5. La calidad del agua dependerá de la limpieza de los cauces que llegan a la zona lacustre, debiendo de normarse las descargas de cualquier tipo que lleguen a la zona.

6. Los costos del uso del agua deberán ser racionalizados de acuerdo con la actividad que se realice.

7. Los productores de la zona lacustre deberán efec-



tuar un censo que les permita recibir los beneficios de agua de calidad, así como de la cantidad suficiente para sus cultivos.

8. La garantía de calidad del agua será responsabilidad de las instancias federales y locales.

Reglamentación de la organización productiva

1. La actividad agrícola en el DF debe ser reorientada por los beneficios que genera para los habitantes de la ciudad.

2. Las formas de producción deben ser valoradas en sus aspectos generales, para pasar a la particularidad de cada

zona.

3. En el caso de la zona chinampera, se deberá impulsar la organización de la producción en su aspecto histórico y cultural.

4. Los productores de la zona chinampera deben ser sujetos de créditos especiales, dada su relación con la conservación del medio natural.

5. La producción chinampera debe ser considerada dentro del concepto de la sustentabilidad.

6. La productividad de la chinampa estará sujeta a las formas de producción, los créditos y la comercialización.

7. La capacidad de las autoridades, así como la de la sociedad civil, marcarán la diferencia entre una producción con insumos contaminantes y una producción orgánica.

8. Los valores de la producción orgánica harán obtener mayores ingresos a los chinamperos, estimularán el rescate de la cultura tradicional y su alto valor social.

9. La recuperación de la actividad chinampera tendrá como consecuencia un mejoramiento en la calidad de vida para los habitantes de la zona productiva y en la oferta alimenticia para la Ciudad de México.

Sabemos que en nuestro país la aún reciente inserción del criterio ecológico en el ámbito de la administración pública ha repercutido en lables acciones con logros más que satisfactorios. Sobresalen los estudios de ordenamiento territorial de grandes regiones. Pero a escala local la complejidad y grado de precisión requeridos constituyen limitantes no superadas. Por ello tales estudios son escasos y a menudo inconclusos o incompletos. Resulta imperativo redoblar esfuerzos para cubrir esa carencia de instrumentos que respaldan las acciones contra el deterioro de los ecosistemas y recursos patrimoniales.

“Las chinampas de Xochimilco y Tláhuac constituyen un ejemplo de sistema sustentable. Impresiona que hayan estado funcionando ininterrumpidamente en la misma zona, durante varios siglos y en la misma forma. ¿Acaso jamás cambiaron las condiciones ambientales y sociales en todo ese tiempo? Evidentemente que cambiaron. ¿Entonces cómo fue posible? Un poco de observación de las características chinamperas puede aclarar el misterio.

“Primero, los elementos agronómicos: son sistemas de arquitectura plana, que reduce al mínimo el riesgo de erosión. Segundo, es un sistema intensivo que puede ocupar lo mismo mucha mano de obra que poca, sin que la producción se vea reducida drásticamente. Tercero y muy importante: los chinamperos tienen el control de todos los recursos que ocupan: agua (con riego selectivo), suelo (con lodo y abono orgánico), cultivo (con 20 almácigos y chapines), microclima (con los ahuejotes —árboles endémicos y propios de la región) y espacio (con siembras asociadas)”.

En un extracto de su discurso el experto señala que: Esto da mucha flexibilidad a las chinampas y permite incluso la recuperación rápida de antiguas chinampas abandonadas. Las chinampas son un vivo ejemplo de cómo manejar los recursos naturales de manera sustentable. Las tecnologías “avanzadas”, que propician los famosos excedentes de producción, son casos aislados. Se aplican en países ricos que han sustituido la agricultura tradicional basada en recursos y métodos tradicionales, energía solar y trabajo humano, por agricultura mecanizada sustentada en consumo de energía fósil, maquinaria sofisticada y agroquímicos.

Ha funcionado hasta ahora y asombran sus resultados. Pero esos insumos ahora baratos están dejando de serlo al tener que sumar a los costos la reparación de daños ambientales y los problemas causados a los recursos no renovables. Socialmente, las chinampas son elementos de cohesión comunitaria, factores de satisfacción de necesidades alimentarias, soportes de la cultura del agua. Sin embargo, no puede evitarse que la gente de Xochimilco se incorpore a la evolución tecnológica, al influjo de los

medios de comunicación, escuchan radio, ven televisión, van al cine, compran periódicos y revistas, salen de su terruño. Y esto transforma significativamente su mentalidad, su modo de ver la vida comunitaria, sus costumbres y tradiciones. Todavía es posible ver al chinampero tradicional, con huaraches y sombrero de palma, pero los jóvenes ya usan pantalones de mezclilla y tenis, gorra con la visera hacia atrás, lentes negros y “walkman”. Van al McDonalds a comer hamburguesas y hot dogs. No es

que hayan olvidado sus tortillas azules, ni sus tlacoyos o quesadillas de flor, hongos o huitlacoche. Simplemente viven la época que les tocó. Las chinampas seguirán ahí en tanto haya quien las cultive. Toca a la sociedad, en su propio beneficio, crear las condiciones para hacer atractiva y rentable esta producción, porque necesaria — indispensable, diría yo— lo ha sido, lo es y lo será. Hace unos diez años, en la parte central de Veracruz, donde existe un Centro Regional del Colegio de Posgradua-

dos, se hicieron intentos por replicar las chinampas en zonas inundadas. Si donde no las hay quieren y pueden tenerlas, en Xochimilco, donde ya están desde hace siglos deben aprovecharse. Este país, como todos, debe preocuparse por alimentar debidamente a su población. La zona chinampera puede ser, como lo ha sido, fuente abastecedora de la gran ciudad que alberga a uno de cada cinco mexicanos. La cultura del agua es la cultura de la vida y enseña a incorporarse a ella.





Accidentes viales, son ‘normales’ para empresas de autotransportes

◆ *Revela un estudio del Cesvi*

- ◆ *El organismo llevó a cabo la 14ª Expo Reparación y Mantenimiento Automotriz 2016*
- ◆ *La accidentalidad automovilística es la primera causa de orfandad en México, se asegura*
- ◆ *La suerte se les va a acabar a los que no hacen algo para reducir su siniestralidad: Almix*

El aumento en la seguridad y disminución de accidentes viales no son una prioridad para empresas de autotransportes, que consideran las pérdidas por estos conceptos como “algo normal”, a pesar de que el 50 por ciento de los fallecimientos por estas causas deja en la orfandad a miles de niños, y a su vez quienes fallecen en una relación de cero a diez años en siniestros automovilísticos o en automotores.

Así lo establece un análisis del Centro de Experimentación y Seguridad Vial (Cesvi) con base en los resultados del diagnóstico de seguridad de

empresas flotilleras, informó el experto Miguel Guzmán Negrete, durante su presentación en el marco del segundo Ciclo de Conferencias de Seguridad Vial que se llevó a cabo el pasado 10 y 11 de marzo durante las actividades de la edición de la 14ª Expo Reparación y Mantenimiento Automotriz 2016.

El especialista y subdirector de Seguridad Vial de Cesvi aseguró que entre las conclusiones de estos estudios se encuentra que las empresas transportistas en general no analizan las causas de los accidentes, y aproximadamente tienen en promedio cuatro volcaduras al año, las

cuales son indicadores de la gravedad del problema. Además agregó que en el país las empresas flotilleras están asumiendo riesgos y simplemente no analizan los incidentes.

Guzmán Negrete comentó durante su presentación que mientras que en México no se elimine la idea de que la seguridad vial es algo que va en contra de la operación del autotransporte, las condiciones de seguridad no se mejorarán de forma sustancial.

ACCIDENTALIDAD EN MÉXICO

Por su parte Ricardo Morán, subdirector de Responsabilidad

Corporativa de Axa Seguros presentó la conferencia “Siniestralidad, ¿un problema social?”, en la cual hizo una clara radiografía de la accidentalidad en México.

Algunas de las cifras más importantes de este problema en México, explicó el especialista son:

- Es la primera causa de muerte entre niños de 0 a 10 años
- De cada diez niños que fallecen en accidentes cuatro pierden la vida atropellados y seis a bordo de un vehículo.
- En México de cada cien personas que fallecen 52 son peato-

nes, dos ciclistas, 34 automovilistas y 12 motociclistas.

- De cada 100 muertos 50 son jefes de familia, por lo que es la primera causa de orfandad en México

- En el país hay por esta causa 142 mil heridos anualmente, 31 mil con lesiones de gravedad

- Es la cuarta causa de discapacidad en México, de los cuales 20% sufren lesiones permanentes

- El 75% de los mexicanos que sufren discapacidad por accidente vial no vuelven a encontrar empleo

- 7,800 familias sufren la pérdida del padre o la madre cada año por esta causa.

- Nueve de cada 10 familias que sufren la pérdida de padre o madre tienen una sustancial pérdida en su calidad de vida.

- La inseguridad vial le cuesta al país el 1.7% del PIB, es decir 150 mil millones de pesos, con ese dinero es posible construir 487 mil viviendas de interés social en México.

Por su parte, Erick Grande, coordinador nacional de concreto pre mezclado agregados y área comercial de Lafarge-Holcim México, presentó la ponencia “Gestión del Capital Humano”, quien comentó que en materia de accidentes de autotransporte de carga y pasaje el 80% de éstos están relacionados con la interacción entre el peatón y el conductor.



tón y el conductor.

Del total de accidentes, el 60% son causa del conductor, el 20% del peatón, 14% por cuestiones de vehículo, el 5% por la infraestructura y el 1% por otras causas, explicó.

El directivo mencionó las cuatro reglas de seguridad vehicular en el autotransporte: Evitar distracciones y actividades paralelas, realizar contacto positivo, seguir la regla del llamado nombre caído y finalmente identificar los puntos ciegos de los vehículos.

ASUME ALMEX CULTURA DE SEGURIDAD

De su lado, Gustavo González Cueva, director General de Almex, expuso su experiencia

en materia de seguridad vial una vez que aplicaron las disposiciones sugeridas por Cesvi México en el marco de la consolidación de la Norma ISO 39001.

El directivo afirmó que sus resultados en la materia se han mejorado sustancialmente y ahora la firma vive una verdadera cultura de la seguridad, mediante una clara conciencia de sus operadores, y responsabilidades bien definidas en todas sus áreas de trabajo llegando a reducir en un 35% su siniestralidad.

Dijo que las empresas que no mejoran su seguridad vial es “porque no lo quieren” ya que existen muchas opciones para hacerlo, y corren el riesgo tener

graves pérdidas porque la responsabilidad civil es muy alta en los accidentes y el deslinde de las culpas es ahora más fácil determinarlo.

CUMPLIR LA LEY NO ES OPCIONAL...

“La suerte a los que no hacen algo para reducir su siniestralidad se les va a acabar ya que cumplir la ley ahora no es opcional; en Almex tenemos un claro compromiso con la legalidad, los estándares de procesos y el deseo de hacer las cosas bien.

En tanto Vicente Zenit, director de Seguridad y Salud Ocupacional de Coca Cola Company afirmó en su participación que la seguridad vial en esa empresa debe ser un “compromiso visible y comprobable”.

Expresó que la seguridad debe ser una faceta crítica del negocio, por lo que el concepto de seguridad es incluso primero que el de productividad porque si se afecta la primera los objetivos de la segunda no se alcanzan.

“Por lo tanto en México podemos lograr que las empresas vean a la seguridad y a la seguridad vial en específico como un negocio, como el mejor negocio para las compañías, con la aplicación de conceptos sólidos pero claros y totalmente entendibles y asimilables para todos las áreas de trabajo”.



Fracasa Europa frente a terrorismo Islámico

◆ *La Dirección General de Atención a Mexicanos en el Exterior de la SRE, dispuso el teléfono 36 86 58 74 las 24 horas del día para informar de mexicanos en Bélgica*

◆ *“Lo que temíamos pasó”: Charles Michel, primer ministro belga*

◆ *“Lo que viene será peor y más amargo”: ISIS o EI*

A un con todas las medidas de seguridad implementadas por parte del gobierno belga, en la mañana del 22 de marzo varias explosiones efectuadas por el grupo terrorista ISIS en el aeropuerto Zaventem y metro de Bruselas cobraron 35 víctimas mortales y unos 260 heridos, en tanto que se aseguraba que los mexicanos en ese país europeo se encon-

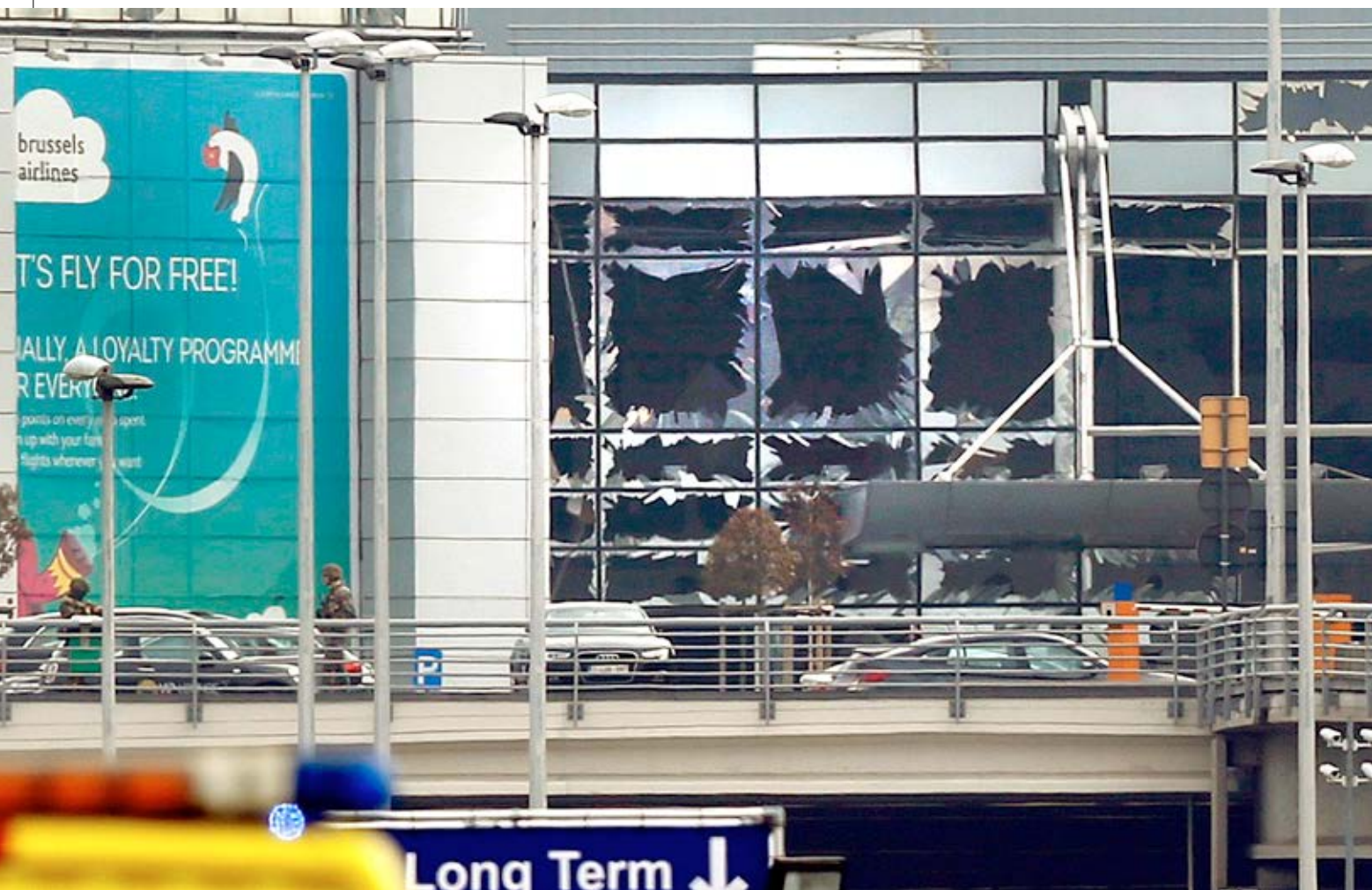
traban a salvo, pero las acciones también se extendieron a Irak contra 40 personas que perdieron la vida, mientras que un grupo talibán en Paquistán provocó el deceso de 68 personas.

El primer ministro de Bélgica, Charles Michel, ratificó: “Lo que temíamos pasó, hemos sufrido ataques indiscriminados”, en lo que se constituye el reconocimiento

al fracaso europeo, pese a que durante semanas posteriores al atentado del 13 de noviembre en París, se llevaron a cabo diversas acciones para contrarrestar el terrorismo del Estado islámico. Mientras, el presidente de Francia, Francois Hollande, aseguró que “Los terroristas atacaron Bruselas pero era Europa la que estaba en el objetivo, y todo el mundo está preocupado”.

MÉXICO VS ATENTADOS

La preocupación en México inició con la declaratoria del presidente Enrique Peña Nieto, quien dijo que “México lamenta y condena los actos terroristas ocurridos en Bruselas, Nuestra solidaridad con el pueblo de Bélgica”, a la vez que autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aseguraban



que dos estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración se encontraban a salvo.

En el despacho emitido por la UNAM se aseguraba que “las alumnas Lizeth Castro Herrera y Alejandra Plaza Limón que estudian en Bélgica se reportan bien de salud, luego de los atentados en ese país.

“La Dirección General de Cooperación e Internacionalización, encargada del Programa de Movilidad Estudiantil Internacional nivel licenciatura y la Facultad de Contaduría y Administración mantienen contacto con ellas desde esta mañana (22 de marzo) y así continuarán durante los próximos días.

“Lizeth cursa un semestre de licenciatura en Contaduría, y Alejandra, en Administración, ambas en el ICHEC Management School, en Bruselas”, concluye, lo cual había sido confirmado por parte de Lizeth en twitter: “Estudiantes de la @UNAM-MX en Bruselas estamos bien :)”. Otro estudiante no identificado y compañero de las estudiantes mexicanas también estaba a salvo, según había dicho Lizeth Castro.

Asimismo, la Cancillería de México descartó mexicanos muertos o heridos en los ataques de Bruselas, donde se sabe residen unos 1,500 mexicanos que reciben atención de parte del embajador de México en ese país, Eloy Cantú.

La Dirección General de Atención a Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por su parte, ofrecerá toda la información que fuera necesaria en relación con los atentados terroristas en Bruselas las 24 horas del día y durante todas las vacaciones de Semana Santa al teléfono 36 86 58 74, además de la atención cotidiana en los días subsecuentes.

(Los atentados en Bélgica) “no tienen ninguna justificación y demuestran por enési-



ma vez que el terrorismo no conoce fronteras y amenaza a los pueblos de todo el mundo”, dijo el presidente de Rusia, Vladimir Putin, y es verdad: desde los atentados del 13 de noviembre del año pasado en París, Europa y el Mundo habían esperado un atentado terrorista en algún lugar clave como Bruselas.

En un comunicado en árabe y francés el grupo terrorista ISIS o Estado islámico prometió “días oscuros” para los países aliados en contra del Estado Islámico y amenazó que “lo que viene será peor y más amargo”.

EI VS IRAK

En Irak el yihadista Estado Islámico reivindicó ataques contra la iraquí ciudad de Al Asriya, provincia de Babel, unos 50 kilómetros al sur de

Bagdad, donde el viernes 25 de marzo murieron 41 personas y 105 resultaron heridas cuando un terrorista suicida atacó un estadio de fútbol.

Entre los fallecidos hay menores de edad, algunos de hasta diez años, y también estaría el alcalde de la localidad, Ahmed Shaker. Además, se había difundido lo que parecía ser el momento del atentado, cuando un hombre habla junto a una mesa con trofeos llamando a uno de los jugadores. Entonces se produce una gran explosión y un foganazo amarillo.

El suicida se infiltró entre los espectadores y detonó el cinturón de explosivos que llevaba adosado al cuerpo en el interior del campo, donde se disputaba un partido de fútbol entre equipos locales.



JAMAAT VS PAKISTÁN

Por otro lado, y al igual que Irán, México también condenó los atentados en Pakistán, en cuyo parque de la ciudad de Lahore murieron 72 personas y casi 300 resultaron heridas en un atentado suicida el domingo 27 de marzo.

En este caso asumió la autoridad del atentado el grupo insurgente Jamaat ul Ahrar, una escisión del principal grupo insurgente de Pakistán, el Tehrik-e- Taliban Pakistán (TTP).

“Reclamamos la responsabilidad del ataque contra los cristianos que celebraban la Pascua”, dijo el portavoz del grupo islamista Ehsanullah Ehsan al diario paquistaní Te Express Tribune.

La organización terrorista indicó que el atentado forma parte de una serie de operaciones bautizadas como “Saut-ul-Raad” (la voz xdel t rueno), que continuarán todo este año 2016, donde, sin embargo, ese mismo día, el domingo, las autoridades no habían contabilizado a cristianos entre las víctimas.

El Jamaat ul Ahrar ha reivindicado varios ataques, entre ellos el que causó 14 muertos en la entrada de un tribunal a principios de marzo en el norte de Paquistán.

Olof Palme: In memoriam,

de René Cervera Galán

El vacío en diversas expresiones políticas actuales nos hace reparar en figuras que se perciben en la obra editorial *Olof Palme: In memoriam*, de René Cervera Galán, en la que la socialdemocracia tiene en el extinto pacifista sueco un ejemplo de congruencia para quienes están en la búsqueda constante de la sociedad ideal, como lo hizo él.

Olof Palme jamás se sintió lejano del resto del mundo, sino por el contrario las naciones que lucharon por su independencia, por la democracia, por encontrar equilibrios económicos o sociales, y por su dignidad, sintieron en el humanismo de este hombre una presencia solidaria, se lee en una de las reflexiones que contiene el tomo, encuadernado, cosido y elegantemente empastado.

En la obra bibliográfica se retratan y se hace un recuento del luchador social, Primer Ministro dos veces de Suecia, y quien aunque “no es precisamente el fundador de una corriente ideológica, no solo le dio mayor congruencia a la democracia, sino que la representó de la mejor manera al hacer que la distancia entre el pensamiento, sentimientos políticos y sus acciones fueran congruentes”, se señala.

Estocolmo fue la ciudad natal de Olof Palme. Suecia, innegablemente, fue el nido donde Palme, un hombre muchas veces incomprendido por los gigantescos intereses económicos del sistema neoliberal, pudo compartir sus ideas y congratularse como uno de los intelectuales y políticos más sobresalientes de la historia moderna mediante la vía pacífica, proponiendo siempre la realización de la libertad humana en todas sus manifestaciones, bajo la máxima de que “ninguna democracia puede esperar que le den la bienvenida, si pretende entrar a sangre y fuego, porque el sentido de la democracia está en la elocuencia y no en la violencia”.

Asesinado por la espalda el ex primer ministro de Suecia, Olof Palme, el 28 de febrero de 1986, se cumplió un aniversario luctuoso más sin que hasta la fecha alguien hay sido castigado.





Gal Gadot



La bella Gal Gadot, ex Miss Israel se vio obligada a rechazar el protagónico de la judía Esther en la serie de "Ben Hur"

La actriz israelí, Gal Gadot, que dio vida a la Mujer Maravilla en "Batman v Superman: Dawn of Justice" se vio obligada a dejar su papel en el remake de "Ben-Hur" producto de sus compromisos laborales con el universo Warner/DC. Gadot había informado semanas atrás de las negociaciones para interpretar a Esther, la protagonista femenina de "Ben Hur". Sin embargo, producto de la incompatibilidad horaria de "Batman v Superman" la actriz habría rechazado el papel, según consigna The Wrap. Pese a que la actriz logró acomodar papeles menores de las cintas "Triple Nine" y "Criminal", el traba-

jo con "Ben Hur" resultaría más extenso por tanto no contaba con el tiempo necesario para cubrirlo. Además de su participación en "Batman v Superman: Dawn of Justice", Gal Gadot tiene contemplado su papel como la Mujer Maravilla en la cinta central del personaje que se estrenó recientemente a nivel mundial.

Gal Gado es una modelo y actriz que en 2004 consiguió el título de Miss Israel. Fue al concurso de Miss Universo ese mismo año. Aunque no quedó entre las 15 finalistas, sí le sirvió a modo de trampolín en su faceta como actriz.

Hizo el servicio militar durante dos años en el ejército israelí, de ahí que posara como soldado, años más tarde, durante una sesión de fotos con otras modelos que habían servido a su país.

Otra de sus actividades es la de ser entrenadora personal.

Anteriormente de dar su salto a Hollywood, apareció en una serie de Israel denominada "Bubo" (2007). Después llegaría su participación en la película "Fast & furious: Aún más rápido"

De real soldado israelí a “Mujer Maravilla”

(2009) y en capítulos sueltos de las series de televisión “Entourage (El séquito)” (2009) y “The beautiful life” (2009).

Actuaría con un papel secundario en las películas “Noche loca” (2010) y “Día y noche” (2010). En 2011 volvería a participar en la saga “A foto gas”, concretamente en “Fast & furious 5” (2011). Además, se dejaría ver en las series “Asfur” (2012) y “Kathmandu” (2012).

De nuevo volvería a encarnar a en Gisele en “Fast & furious 6” (2013) y “Fast & furious 7” (2015), aunque el



verdadero paso de gigante en su carrera como actriz se produjo cuando se anunció, a finales de 2013, que encarnaría a la Mujer Maravilla en el universo cinematográfico de DC. Primero lo hará en “Batman v Superman: El amanecer de la Justicia” (2016), y

luego en “Wonder Woman” (2017). Debido a ello, tuvo que abandonar el remake de “Ben-Hur”. Otras películas que tiene pendientes de estreno son “Triple 9” (2016) y “Criminal” (2016).

Incluso siendo ya una conocida actriz, no ha dejado su faceta como modelo y sigue siendo imagen de una marca im-

portante de Israel llamada Castro y del producto de cosmética Vine Vera.

Resulta igualmente destacable que ha salido en publicaciones como es el caso de la revista Maxim y el New York Post, por mencionar algunas de ellas.

Semblanza de Gal Gadot

¿Quién es su marido?: el empresario Yaron Versano. Se casaron el 28 de septiembre del año 2008 y, aunque su esposo nació en Ámsterdam, sus raíces son israelitas.

¿Tiene hijos?: sí, una hija que nació en noviembre de 2011 y que se llama Alma.

Amigos: resultaría destacable, por encima de otros, el fallecido Paul Walker.

Significado de su nombre y de su apellido: en hebreo quieren decir “ola” y “ribera”, respectivamente.

¿Cuál es su estatura?: 1.78 metros.

Aficiones: las motos.

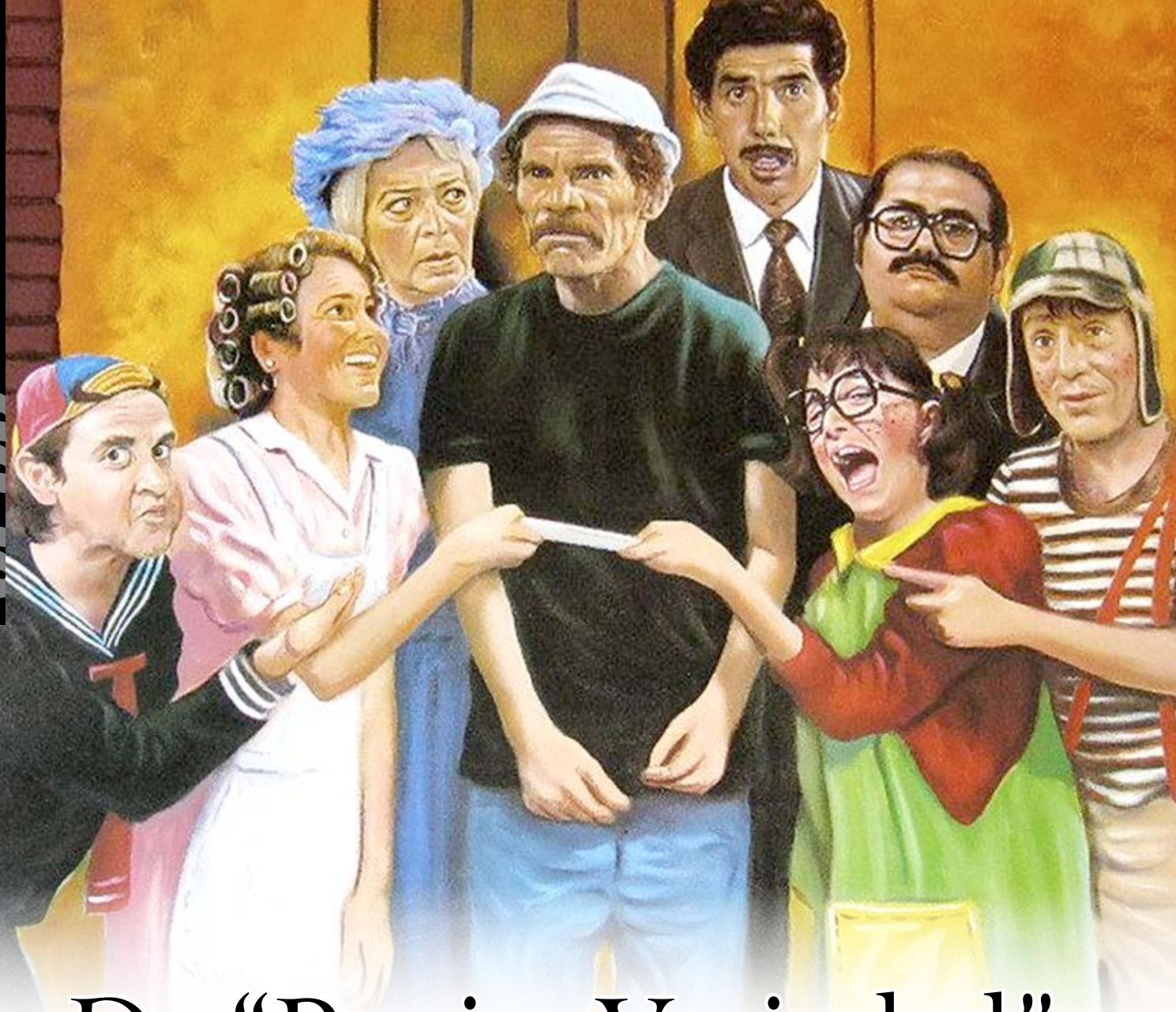
¿A qué religión pertenece?: judía.

Color de los ojos: café.

Deportes preferidos: el baloncesto, el voleibol y el tenis.

Comida preferida: hamburguesa con queso.

¿Qué idiomas habla?: hebreo, inglés y alemán.



De “Bonita Vecindad” a “Pleito de Vecindad”

◆ **Disgusta campaña de Florinda Meza contra vivos y muertos que participaron en el “Chavo del 8”**

Florinda Meza, con su decidida campaña que ensuciar la imagen los integrantes que se hicieron famosos con la serie del “Chavo del 8” que creó Roberto Gómez Bolaños “Chespirito”, que a más de 40 años del ini-

cio de la serie se mantiene vigente y exitosa en la televisión abierta y de cable, ha convertido la “bonita vecindad” en escandaloso “pleito de vecindad:

Su último ataque fue contra el fallecido actor Ramón

Valdez “Don Ramón”, al que acusó de drogadicto, causa – dijo- de que saliera el del programa en la década de los ’80, aunque es de todos sabido que los conflictos con “Quico”, “La Chilindrina” y “Don Ramón” con Roberto Gómez,

fueron causados precisamente por quien interpretó a “Doña Florinda” y la “Chimultrufia”.

Doña Florinda, primero la tomó contra su “consentido hijo” Quico, después contra “la Chilindrina” y finalmente contra Don Ramón, quien

falleció a fines de la década de los 80.

Conocido como Chespirito, Roberto Gómez Bolaños ganó popularidad gracias a sus guiones y libretos para radionovelas, programas de TV y cortos en el cine, pero fueron los personajes que creó para “El Chavo del 8” los verdaderos responsables de su fama.

A fines de los 60 estrenó sus dos primeras series: “El ciudadano Gómez” y “Los supergenios de la mesa cuadrada”, donde trabajó con Rubén Aguirre, Ramón Valdés y María Antonieta de las Nieves. Ahí comenzaron a gestarse personajes como El Profesor Jirafales (Aguirre), con sus característicos puros, sombrero y bigotes; el doctor Chapatín, con su bolsa de papel, lentes y bufanda roja; y don Ramón, un ebrio muy exagerado para reír.

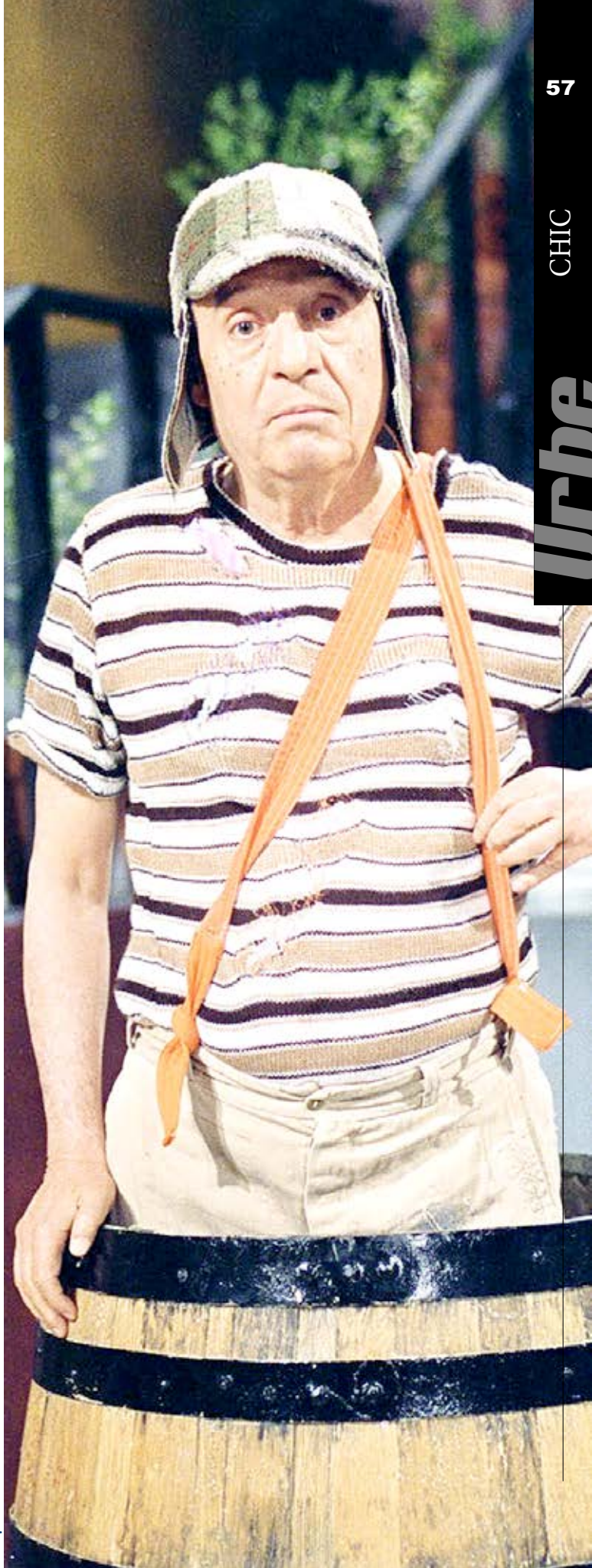
Pronto Gómez Bolaños crearía a Chespirito (haciendo honor a su sobrenombre), el Chómpiras, el Chapulín Colorado y El Chavo del 8 (1971-1992); un espacio humorístico dirigido al público adulto y protagonizado por adultos que interpretaban niños. El Chavo (Gómez Bolaños) era un huérfano de ocho años que pasaba su tiempo en un barril y siempre creaba problemas. Con frases como “es que no me tienen paciencia”, “fue sin querer queriendo” o “bueno, pero no te enojés”, el Chavo conquistó al público y se mantuvo al aire por más de dos décadas, logrando una audiencia promedio de 350 millones de personas por semana, durante su mejor época.

En la vecindad —donde transcurría la acción— conocimos a la Chilindrina (María Antonieta de las Nieves), la niña pecosa y llorona que vivía con su padre, el malhumorado Don Ramón (Ramón Valdés) a quien todo le salía mal; al Profesor Jirafales (Rubén Aguirre); a su eterna enamorada Doña Florinda

(Florinda Meza), que siempre llevaba tubos en la cabeza, le pegaba a Don Ramón sin motivo alguno y defendía a su insoportable pero divertido hijo Quico (Carlos Villagrán, que también era “Don Federico”, el difunto padre de Quico); a Doña Clotilde o “la Bruja del 71” (Angelina Fernández); al señor Barriga (Edgar Viver) que cobraba la renta; y a Godínez (Horacio Gómez Bolaños).

Rápidamente, El Chavo del 8 se convirtió en la serie número 1 de la televisión humorística latina y sus personajes en verdaderos íconos de la TV, pero junto con la fama llegaron los problemas. Algunos aseguran que todo comenzó en 1972, con la relación romántica entre Gómez Bolaños y Meza —a quien algunos catalogan de ambiciosa y manipuladora—, otros dicen que Chespirito estaba celoso de Villagrán porque Quico había logrado opacar a el Chavo —palabras de Villagrán en uno de los documentales sobre El Chavo del 8—, a lo que sumaban la antigua relación entre Villagrán y Meza. Lo cierto es los conflictos detrás de cámaras recién comenzaban.

María Antonieta fue la primera en partir a otro programa, por lo que la Chilindrina fue reemplazada temporalmente por la Popis (Meza) hasta su regreso, un año más tarde. Luego, la serie tuvo que enfrentar la censura y discriminación de los gobiernos hispanos y, más tarde, Villagrán y Valdés también dejarían el elenco. En la vecindad, las ausencias se justificaron diciendo que Quico se había ido a vivir con una tía adinerada y que don Ramón había partido a hacer fortuna; mientras que Doña Nieves (María Antonieta) se mudaba con la Chilindrina, Popis y el gordito Ñoño (Edgar Viver) cobraban protagonismo y Jaimito el cartero (Raúl “Chato” Padilla) se unía al elenco. Aunque las cosas habían cambiado,



Triángulos amorosos, egos y “chismes de vecindad”

Roberto Gómez Bolaños, el gran creador de ‘El Chavo del 8’, construyó por muchos años una bonita vecindad, sin embargo, ésta se vio opacada por una serie de problemas, envidias, triángulos amorosos, entre otros altercados.

Los personajes implicados en este problema no han terminado de aclarar los hechos. Sin embargo, según los rumores, la rivalidad entre Carlos Villagrán y ‘Chespirito’ se inició por el amor de Florinda Meza. Se dice que el popular ‘Quico’ sostuvo una relación con ‘Doña Florinda’ y que ‘El Chavo’ literalmente le robó la novia a su compañero de trabajo.

Meses después de la sali-



da de Villagrán de ‘El Chavo del 8’, Ramón Valdés decidió seguir su camino y retirarse también, de la vecindad. Se dice que al popular ‘Don Ramón’ le molestó que, tras empezar una relación con el jefe, Florinda Meza se adjudicara más poder en el programa. Sin embargo, ‘Quico’ afirma que el recordadísimo ‘Monchito’ salió, entre otras cosas, por solidarizarse con él.



Tras irse del programa, Carlos Villagrán siguió interpretando al personaje que lo hizo famoso. Sin embargo, Gómez Bolaños emprendió una batalla legal para impedir que siguiera lucrando con el niño que él creó. Aunque ganó la querrela, su rival consiguió seguir actuando como el hijo de ‘Doña Florinda’ tras modificar el nombre del personaje: pasó de ser Quico a Kiko.

Asimismo, ‘Chespirito’ también trató de impedir que María Antonieta de las Nieves siguiera siendo ‘La Chilindrina’. Pero, indicando que ella le había aportado tanto al personaje que ya era suyo, en 1995 la actriz registró a la niña de las colitas como una creación suya. Esta vez Chespirito cedió, pero dejó de lado a la hija de Don Ramón en sus posteriores proyectos.

Por otro lado, Villagrán y María Antonieta tampoco tienen una buena relación. Con respecto a ella, ‘Quico’ ha afirmado recientemente

“que no me junto con esa chusma” y que esta ya huele a azufre. A lo que De las Nieves respondió que su ex compañero “debería ir al otorrino”.

En tanto, Rubén Aguirre y Édgar Vivar tuvieron una buena relación con Gómez Bolaños y dicen considerarlo su amigo.



Chespirito seguía siendo un grande de la TV.

Pero sin duda el mayor problema entre los actores llegarían cuando Villagrán quiso adjudicarse la autoría de Quico -un derecho que claramente pertenecía a Chespirito-, desatando una batalla legal que terminó a su favor gracias a un par de cambios mínimos en el vestuario y en el nombre del luego renombrado: “Kiko”.

Algo similar sucedería con María Antonieta quien, con permiso de Gómez Bolaños continuó interpretando a la Chilindrina en otros programas, aunque el Chavo ya había terminado. En 1995, aprovechando que Gómez Bolaños había olvidado renovar los títulos de propiedad de sus personajes, María Antonieta registró a la Chilindrina como creación suya y el 2002, cuando el hijo de Gómez Bolaños fue a renovar los derechos de autor de su padre, se encontró con la sorpresa y se dio inicio a una nueva batalla legal, que se extendería hasta 2005. Los problemas continuarían y en 2010 Bolaños volvería a demandar, esta vez por uso indebido del personaje.

Dónde está Dios en las diferentes religiones

◆ El actor Morgan Freeman tratará de dar respuesta a muchas interrogantes de la fe en “La Historia de Dios”



El actor Morgan Freeman, ganador de un Premio Oscar, conducirá la serie “La Historia de Dios”, cuyo objetivo es comprender mejor la fe, y que se estrenará el 3 de abril.

Se trata del nuevo programa de Nat Geo, en el que el público acompañará al veterano intérprete, quien también funge como productor ejecutivo, en un viaje personal por el mundo para intentar resolver algunas preguntas.

“¿Quién es Dios? ¿De dónde proviene? ¿Por qué existe el mal? ¿Qué pasa cuando morimos? Son algunas interrogantes que todos los seres hu-

manos se han hecho en algún momento de sus vidas y se retomarán en esta producción.

“La historia de Dios” trata de comprender cómo evolucionó la religión durante la historia de la civilización y de qué manera ésta determinó la evolución de la sociedad. Morgan intentará demostrar las asombrosas similitudes entre los diversos credos.

En los últimos meses viajé a 20 ciudades en siete países diferentes para tratar de encontrar respuesta a los grandes misterios de la fe. En algunos lugares encontré respuestas, en otros, más

preguntas”, expresó el actor en un comunicado.

Esta nueva serie constará de seis episodios de una hora cada uno y se estrenará el 3 de abril en punto de las 22:00 horas por Nat Geo.

Cuando se trata de Dios o de lo que uno cree, no hay respuestas incorrectas, y esperamos que ‘La historia de Dios’ ayude a abrir un diálogo entre las religiones sobre las ideas y los valores que todos compartimos, en lugar de aquello en lo que diferimos”, señalaron los productores ejecutivos Lori McCreary y James Younger en el citado documento.



“Glamour” femenino a bajo costo con la marca de Jennifer López

◆ No se tiene que tener mucho dinero para vestir bien y sexi, dijo la actriz en su visita en la Ciudad de México

La actriz y cantante estadounidense Jennifer López lanzó en los últimos días de marzo su línea de ropa en México, el primer país después de Estados Unidos en el que la portorriqueña busca poner su moda al alcance de mujeres de bajos recursos que busquen un toque de glamour.

López, quien a fines de marzo regresó a las salas de cine en Estados Unidos con el film “The Boy Next Door”, inauguró en un establecimiento del norte de la Ciudad de México la venta de su marca en alianza con Coppel, una popular cadena de tiendas

departamentales mexicana.

“Yo creo que yo tengo una buena mezcla de, viniendo del Bronx, de este estilo urbano, que es de todos los días, y también algo glamoroso”, dijo Jennifer López en conferencia en un céntrico hotel de la capital mexicana, en la que lució un traje negro de una sola pieza acompañado con un sobrio saco blanco.

La actriz de 45 años, que encabezó una pasarela con algunos de los modelos que estarán a la venta en más de mil establecimientos en el todo el país de 118 millones de habitantes,

negó estar interesada en convertirse en una marca de lujo.

“Estoy más apasionada por hacer esto que algo de lujo”, agregó, al señalar que prefiere llevar la moda a la gente común y corriente que tiene aspiraciones similares a las que ella misma tuvo cuando creció en el Bronx, en Nueva York.

Bromeando con los periodistas mexicanos, la actriz dijo que pese a que hoy puede tener un vestuario de los diseñadores más caros, aún le encantan las “gangas” de ropa y zapatos.

“Somos todas latinas, nos gustan las mismas cosas”, ex-

clamó al tiempo que recordó a Selena, la popular cantante mexicana fallecida en 1995 a los 23 años, que López protagonizó en una película y que le abrió las puertas del público latino. “Este negocio no es fácil y ella lo hizo con muchas sonrisas y mucho corazón”, señaló.

En concurrida conferencia de prensa en la que la actriz habló en español intercalándolo en algunos momentos con inglés, aclaró que no le gustaría hacer una película en esta lengua porque carece de un buen dominio del idioma. “No sería una buena actriz en español”, puntualizó.

Instantáneas

- ◆ *Ciclo de películas de José Buil en la Cineteca*
- ◆ *Revive “Rey Vinilo” música de los 60*

AÍDA ESPINOSA TORRES

Durante el ciclo “Conversando con José Buil” la Cineteca Nacional presentó durante todo el mes de marzo diferentes películas que representan el trabajo cinematográfico del autor, quien por cierto no tarda en presentarnos su reciente creación, “Los Crímenes de Mar del Norte” sobre el caso de Goyo Cárdenas el famoso estrangulador de mujeres Tacuba.

Este ciclo contempló películas como La leyenda de una máscara, Manos Libres y La fórmula del doctor Funes. Además de la exhibición de las películas, totalmente gratis, el auditorio disfrutó de la conferencia magistral por parte del propio director.

José Buil José Buil nació en 1953 en Celaya Guanajuato, sin embargo creció en la colonia Industrial. Estudió Periodismo y Comunicación Colectiva en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y Cine en el CCC.

En el Centro de Capacitación Cinematográfica estudió guión, dirección y edición, entre 1976 y 1980. Fue argumentista y editor de “¿Y si platicamos de Agosto?” dirigido por Maryse Sistach, corto ganador del Ariel en 1980. Su película “Adiós Adiós Ídolo Mío” parodia sobre Santo el Enmascarado de Plata (1980), recibió Mención Honorífica en el CCC, fue invitada al festival de Sitges y retirada de la circulación por su carácter polémico entre los fans del Santo.

La editorial Joaquín Mortiz publicó el guión “Ahí viene la plaga” primera Ópera-Rock mexicana, en co-autoría con José Agustín y Gerardo Pardo. Dentro de su extensa filmografía se encuentra “El Peso del Sol” y “La Leyenda de Una

Máscara”, las cuales recibieron la beca del Banco Guiones de la Sección Autores del STPC para su escritura y fueron seleccionados por el primer Consejo Consultivo del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) para su rodaje.

“La Leyenda de Una Máscara” (1989), inspirada en “El Ángel Enmascarado”, obtuvo los aríetes de la AMACC por Mejor Ópera Prima, Mejor Fotografía, Mejor Ambientación, Mejor Actor de Cuadro en 1990. En el año 2003, dirigió “Manos Libres (Nadie te Habla)”, segundo tomo de la “Trilogía de la Maldad” que aborda la violencia entre adolescentes contemporáneos. Fue guionista de “Perfume de Violetas (Nadie te Oye)” (Sistach 2000), que forma parte también de esta trilogía, la cual ganó el Premio Especial de Jurado en Karlovi Vary y fue seleccionada por la AMACC para representar a México en la competencia por el Oscar en USA y el Goya en España. La cinta obtuvo el Ariel por Mejor Guión y el coral por Mejor Edición en el Festival de Cine Latinoamericano de la Habana.

El jueves 31 de marzo la Cineteca Nacional cerró el ciclo “Conversando con José Buil” con la exhibición de “La fórmula del Dr. Funes” basada en el libro homónimo de Francisco Hinojosa, es la historia de Martín Poyo, un niño de 11 años que recibe como regalo un telescopio en lugar de unos binoculares y gracias a dicho obsequio observa al viejo doctor Funes encontrar la fórmula de la juventud. Esta producción ha sido presentada en diferentes festivales y son de las pocas opciones de cine mexicano para niños que bien vale la pena ver.

“REY VINILO”

Para todos los amantes de la música que llegó para quedarse Rey Vinilo se estará presentando en varios sitios de la Ciudad de México, Rey Vinilo, conformados por exintegrantes de los Rockin Devils, Johnny Jets, Los Jokers y Los Novels, es una agrupación que se conformó en la segunda mitad del año 2015, cuyo objetivo es transportar al público a través del tiempo, en cada presentación se retoman aquellos éxitos de los grandes intérpretes del rock and roll, de los 50 y 60, tanto en inglés como en español.

Mantener viva la nostalgia, la felicidad, el amor, y todo

un cúmulo de sentimientos que surgen a través de los recuerdos, son los motivos que mantienen viva a esta agrupación y a sus seguidores.

Esta fusión y experiencia de músicos no sólo aluden a la nostalgia, si no que a su vez contribuyen con un sonido particular de la época brindando las bases suficientes a voces de jóvenes que a través de su talento pretenden preservar las diferentes piezas musicales como uno de los más preciados tesoros, buscando presentar al público un gran espectáculo con el objetivo de hacerte recordar, de hacerte sentir cada frase decada canción como si lo estuvieras viviendo de nuevo.



diario dinámico, plural e incluyente

NACIONAL MEGALÓPOLIS DEPORTES OPINIÓN INTERNACIONALES CIENCIA Y SALUD CULTURA Y ENTRETENIMIENTO
Sábado, 13 febrero, 2016

FINANZAS RADIOVITY EL LIBRO EL RENCON D EDUCACIÓN HORÓSCOPOS
Últimas noticias: Desde atención telefónica en España dejó más de 200 víctimas

Peña Nieto y el Papa se reúnen en el Palacio Nacional de México



Sábado, 13 febrero, 2016

México, 13 feb (PLU) El papa Francisco se convirtió hoy en el primer jefe de Estado vaticano en recibir honores como tal en el Palacio Nacional de México, donde se reunió con el presidente Enrique Peña Nieto. Francisco realizó su primera visita pastoral a México y hoy fue su segundo encuentro aquí con el jefe de Estado mexicano, quien le dio la bienvenida anoche en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez. Para llegar al Palacio Nacional, en el Zócalo, su santidad viajó en el papamóvil y saludó a miles de personas que le esperaban desde su salida de la Nunciatura. Peña Nieto presentó a los miembros de su gabinete y luego ambos estadistas ofrecieron sus respetos a las banderas de México y del Vaticano para reunirse posteriormente en privado. Analistas consideraron histórico el encuentro en el Palacio Nacional, por la difícil relación que durante siglos marcó la relación entre el Estado mexicano y la Iglesia Católica. Los vínculos diplomáticos bilaterales fueron formalizados en 1992.

¡Anúnciate con Nosotros!



[@LaGazzettaDF](#)
[Lagazzettadf](#)
[lagazzettadf](#)

Email: redaccion@lagazzettadf.com
Tel. (55) 6480 6432

¡Siguenos!

www.lagazzettadf.com

LA VIDA EN ROSA

Xavier Villaurrutia, el otro rostro del poeta mexicano

- ◆ El 27 de abril se celebra el 113 aniversario de su natalicio
- ◆ Nostalgia de la muerte, obra clásica del siglo XX

CRISTINA ROMÁN PINEDA

La obra de Xavier Villaurrutia, quien nació en la Ciudad de México el 27 de marzo de 1903 y murió también la misma urbe el 31 de diciembre de 1950, en las letras y la cultura mexicana trascendió como una de las grandes creaciones, al igual que su labor como poeta al tener a “Nostalgia de la muerte”, como uno de los libros clásicos del siglo XX.

Pero Villaurrutia no sólo fue poeta, diversos especialistas e investigadores han comenzado a revalorar sus aportaciones en otros ámbitos, como su paso por el teatro mexicano, sus ideas literarias y filosóficas, su labor como crítico y su aportación al cine.

En el libro “Xavier Villaurrutia, crítica cinematográfica”, integrado por casi 200 críticas publicadas en su momento en las revistas “Hoy” y “Así”, entre 1937 y 1942, el escritor mexicano nacido en 1903, asegura:

“Durante cinco años ejercí la crítica cinematográfica en la revista ‘Hoy’ y en la publicación ‘Así’. Por lo que toca a la pro-



ducción nacional, nunca pasé por alto los defectos más evidentes de nuestros filmes. Me proponía con ello enfatizarlos a los ojos de directores y actores. La crítica es una forma de ayudar a ver al espectador, pero también implica un deseo de corregir las fallas de los diversos elementos que entran en juego en la realización de una película. Recuerdo que no perdí ocasión de pedir buenos

argumentos para los filmes mexicanos, y mejor presentación de ellos.

“En estos dos capítulos, al menos, creo que se ha logrado bastante, aunque todavía no todo lo deseable, en nuestra industria... La crítica debe ser, resumiendo, clara y objetiva. El crítico no debe cohibirse a la hora de expresar su verdadero sentir ante aquello que juzga. No importa que a veces —como

sucede en el caso de la valoración de films mexicanos— se llegue a acusar al crítico de traidor a la patria”.

Desde 1937 hasta 1941 Xavier Villaurrutia colaboró en “Hoy” como crítico de cine, con la columna Crítica cinematográfica o con el título Películas de actualidad, para luego pasar a la revista “Así”, en la cual escribió reseñas hasta 1943.

Esta publicación editada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1970, resultado de la investigación de Miguel Capistrán, revela la participación del poeta Villaurrutia en el cine como crítico, aunque también participó como guionista.

Esto se debió en gran parte a su facilidad para los diálogos, producto de su faceta como dramaturgo. Muestra de ello es la cinta de Julio Bracho, “El monje blanco” de 1945, en la cual Villaurrutia hace los diálogos en verso.

De acuerdo con datos de la Filmoteca de la UNAM, el autor de “Nocturna rosa” participó como guionista en “Cinco fueron escogidos”, de Herbert Kline de 1942; “Vámonos

con Pancho Villa”, de Fernando Fuentes de 1935, y “El espectro de la novia”, de René Cardona de 1943.

Para muchos expertos, Villaurrutia fue un entusiasta promotor de la creación de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas.

En 1935 Agustín J. Fink lo convenció de pasar a la redacción de guiones cinematográficos, siendo el primero de ellos la adaptación al cine de la novela de Rafael F. Muñoz “¡Vámonos con Pancho Villa!”, un trabajo excelente, lo mismo que la obra a que dio lugar. Vendrían a continuación otras 15 cintas, muchas de encargo y sin mayor relieve. Destacan entre ellas la mencionada y las cuatro que hiciera en colaboración con Julio Bracho, particularmente “Distinto amanecer” de 1943.

En 2009, el Instituto Nacional de Bellas Artes adquirió el Fondo Xavier Villaurrutia que reúne manuscritos, originales mecanográficos, libretos, cuadernos de notas, dibujos, fotografías, objetos y una máscara mortuoria del poeta, de la autoría del escultor Ignacio Asúnso-lo, que dan testimonio de parte del trabajo de uno de los más relevantes e influyentes escritores mexicanos del siglo XX, así como de la historia teatral y cinematográfica de México entre los años 1928 a 1950.

Entre todo el material que alberga este importante fondo documental se conservan proyectos, contratos, recibos y otros documentos relacionados con su labor en el cine mexicano.



En Xochimilco Gran éxito de quinta Edición de Cervefest

◆ Más de 25 mil asistentes en el Festival cervecero y gastronómico

Nuevamente la Delegación Xochimilco tuvo el honor de ser sede este fin de semana del Cervefest 2016, uno de los festivales más importantes y esperados del año en la Ciudad de México, que

se ha ganado a pulso el mérito de consolidarse como uno de los mejores eventos que tiene Latinoamérica en relación con la cerveza, el cual llegó a su quinta edición que se llevó a cabo por segundo año consecutivo dentro del Club Acalli en Cuemanco.

Como cada año, el público de la CDMX y una gran cantidad de turistas nacionales y extranjeros que acudieron al evento aprovechando el puente vacacional se dieron cita para aprovechar la increíble oferta consistente en una amplísima gama de cervezas artesanales de todo tipo, en donde entre 70 cerveceros y 10 importadores repartieron más de 80,000 litros de cerveza y la gran oferta musical, cultural y de entretenimiento que Cervefest 2016 ofreció a sus visitantes, tenien-

do a Alemania como país invitado dentro de la exposición, que se ha acostumbrado a mostrar lo mejor de los granos de cebada y todas las posibilidades que se pueden obtener a partir de la producción de cerveza, gracias a la amplia gama de stands al respecto.

Cervefest también sirvió para fortalecer los lazos de amistad entre Alemania y México y ofreció una importante derrama económica en la región, gracias a los 25,000 asistentes que llegaron este fin de semana, así como a la gran cantidad de actividades adicionales a las catas y conferencias en donde más de 500 asistentes pudieron adentrarse un poco más, en el ámbito cultural, empresarial, gastronómico y comercial y por supuesto el apoyo implícito a diversas compa-



El secretario de Turismo capitalino, Miguel Torruco Marqués en la Feria Internacional de la Cerveza.

ñas independientes de productores de cerveza artesanal.

Cervefest fue la oportunidad perfecta para que el público en general comience a inmiscuirse en la cultura de esta milenaria bebida, gracias a que en la mayoría de los stands los productores ofrecen información y asesorías en la materia de gente calificada y relacionada directamente en el proceso de elaboración del



producto, aunado a una extraordinaria oferta gastronómica con música en vivo.

Como parte del compromiso social que tiene Cervefest para con la población, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal tuvo a disposición del público el Programa Demostrativo del Alcohómetro, en el que los asistentes analizaron sus niveles de alcohol en sangre y de este modo demostrar como funciona el sistema, además de ofrecer el servicio de chofer sustituto para la seguridad de todos los asistentes.



El Auditorio Nacional se rindió ante Simply Red

◆ La banda hizo una parada en el Coloso de Reforma, como parte de su gira “The Return of Simply Red Big Love Tour 2016”

Se llevó un recuerdo de México. Con un “¡Los amo!”, “¡Fantásticos!”, “respiro sus sentimientos y eso se siente muy bien” Mick Hucknall capturó con su celular una foto panorámica de su noche, la noche de Simply Red.

Con puntualidad inglesa, a las 19:05, se encendieron las pantallas del Auditorio Nacional y con ellas, el primer acorde: “look al you now”.

Ni las decenas de calles cerradas por el maratón del Rock de la Ciudad de México, ni el tráfico por las obras, frenaron el arribo de las 10 mil personas al Coloso de Reforma. Desde antes de las siete, el lleno era casi total.

“¡No cabe ni un alma!”, decían emocionados los seguidores, quienes compraron sus boletos desde agosto del año pasado.

Con su característico cabello rojo, camisa y pantalón



negros, el británico Hucknall abrió en México su gira “The Return of Simply Red Big Love Tour 2016”. Y vaya que el amor del público fue grande. Corearon cada una

de sus canciones durante la hora y 40 minutos que duró el concierto.

Mick ya lo había anticipado. Se tocarían las canciones favoritas de todos los fans. Y llegó “You make me feel brand new”, lo que despertó la euforia del coloso, al tiempo que se encendían las luces de los celulares. Después, siguió “Stars” y “Sunrise” y otros más de sus éxitos.

Kenji Suzuki, en la guitarra, Steve Lewinson, en el bajo, Kirkham, en el Saxofón, tocaron los primeros sonidos de “Fair-

ground”. Eran las 20:15 y Hucknall, de 55 años, no paraba de bailar muy a su estilo, con movimientos circulares de cintura. Tampoco dejó de sonreír, lo que dejaba ver su característico diente de oro.

Para sorpresa de los fans, a las 20:25 se despidieron. Apagaron el escenario, pero la gente no los dejó. Con luces de celulares prendidas y gritos, regresaron tres minutos después con “Money’s too tight (to mention)”, canción que marcó en inicio de la banda en 1985. Después vino, “Something got me started”.

Se volvieron a despedir, pero la insistencia del público los hizo volver. Una más, dijo Hucknall. Fue la esperada: “If you don’t know me by now”. El Auditorio se desbordó. Las pantallas tomaban a parejas abrazadas coreando ¿y por qué no?, llorando también al ver a uno de sus grupos favoritos. Así se despidió parte de la noche, la noche de Simply Red.

MÁS SOBRE SIMPLY RED

Simply Red es un grupo musical británico de soul, pop y rhythm and blues, aunque también ha realizado temas con influencias de géneros como el reggae y el rock; han vendido más de 55 millones de discos y han conseguido 31 números uno en las listas de éxito en el Reino Unido. Fue formado en 1984 por el cantante Mick “Red” Hucknall.





LA VERDAD EN

Urbe

BUSCANOS CON TU VOCEADOR

TAMBIÉN EN REDES SOCIALES



Close up

el Click



world tv



SOMOS
TELEVISIÓN